

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CONVOCATORIA 2008 - 2010**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIAL**

**LAS REPERCUSIONES DEL TURISMO SOBRE EL EMPLEO EN LA
PARROQUIA MANGLARALTO DURANTE EL PERIODO 2000 - 2009**

IRENE ISABEL ULLOA MONROY

ABRIL 2011

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL
CONVOCATORIA 2008-2010**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIAL**

**LAS REPERCUSIONES DEL TURISMO SOBRE EL EMPLEO EN LA
PARROQUIA MANGLARALTO DURANTE EL PERIODO 2000 - 2009**

IRENE ISABEL ULLOA MONROY

ASESOR DE TESIS: GABRIELA MALDONADO

**LECTORES:
RENATO CEVALLOS
PAOLA GÁLVEZ**

ABRIL 2011

AGRADECIMIENTOS

Mi sincero agradecimiento a todas aquellas personas que contribuyeron a la realización de este trabajo investigativo; sobre todo a quienes compartieron su tiempo conmigo, permitiéndome conocer otras perspectivas de vida, a través de sus ideas, vivencias y expectativas.

Adicionalmente, mis agradecimientos especiales a FLACSO- Sede Ecuador por haberme brindado la oportunidad de participar de su programa de estudios en Desarrollo Local y Territorial en calidad de becaria, y; a la Fundación Ayuda en Acción por el apoyo económico y logístico, otorgado en coordinación con el Centro de Promoción Rural durante la ejecución del trabajo de campo de esta tesis.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	100
ÍNDICE DE CUADROS.....	7
ÍNDICE DE MAPAS.....	7
ÍNDICE DE GRÁFICOS	8
RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	10
Presentación del tema de estudio.....	10
Objetivos de investigación	10
Supuestos teóricos y preguntas centrales	10
Metodología.....	11
CAPÍTULO I.....	13
LA ALTERNATIVA DEL TURISMO DENTRO DEL FENÓMENO DE LA PLURIACTIVIDAD.....	13
La pluriactividad en el desarrollo rural	13
Nuevas tendencias en el ámbito laboral rural.....	14
La pluriactividad: Momento de ciclo económico y significado personal	15
La pluriactividad como respuesta a políticas de desarrollo rural.....	15
El turismo como actividad motriz y diversificadora.....	16
La capacidad del turismo en la generación de empleo.....	17
Tipo de empleo	20
Características de empleo	21
Conclusiones.....	24
CAPÍTULO II.....	26
EL TURISMO COMO FUENTE DE EMPLEO.....	26
Contexto nacional: Relevancia en el Ecuador	26
Entorno económico del Turismo en el Ecuador.....	26
Entorno Social y Cultural del turismo en el Ecuador.....	29
Contexto Local: Influencia en la Parroquia Manglaralto	31
Ubicación Geográfica.....	31
Contexto ambiental	32
División política-administrativa.....	34

Tenencia de la tierra	35
Población y características sociales	36
Características económicas.....	37
Conclusiones.....	57
CAPÍTULO III	58
EFFECTOS DEL TURISMO EN EL EMPLEO EN LA PARROQUIA MANGLARALTO.....	58
Oferta Turística.....	58
Promoción del Empleo.....	61
Inserción laboral en turismo y cambio ocupacional en la población.....	63
Ocupación previa	63
Efectos de la inserción laboral en turismo.....	64
El turismo como tipo de fuente de ingresos	65
Momentos del cambio ocupacional.....	65
Significado del cambio ocupacional	68
Calidad del empleo en la zona	69
Personas oferentes del servicio turístico	69
Grupo de edades.....	70
Rama de actividades turísticas.....	72
Procedencia de empleados en turismo	73
Tiempo de permanencia	74
Formación Académica.....	75
Categoría Ocupacional	77
Tiempo de trabajo en turismo	78
Periodo de trabajo	80
Beneficios económicos.....	84
Ingresos por otras actividades.....	87
Beneficios sociales.....	87
Conclusiones.....	88
CONCLUSIONES.....	89
BIBLIOGRAFÍA	93
ANEXOS.....	97

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro I: Ingreso de Turistas al Ecuador.....	27
Cuadro II: Establecimiento turísticos registrados en MINTUR.....	28
Cuadro III: Actividades económicas de la población de Manglaralto.....	37
Cuadro IV: Grupos ocupacionales de la población de Manglaralto.....	38
Cuadro V: Cadena de Valor del Empleo en el sector turístico en Manglaralto.....	52
Cuadro VI: Prestadores de servicios operacionales a los componentes de la cadena ...	55
Cuadro VII: Instituciones que aportan y regulan la actividad turística de la zona.....	56
Cuadro VIII: Establecimientos registrados en MINTUR.....	59
Cuadro IX: Emprendimientos Familiares agregados a PRODECOS.....	59
Cuadro X: Establecimientos reconocidos por estudio de UPSE.....	61
Cuadro XI: Número de empleados según MINTUR.....	62
Cuadro XII: Empleados en turismo según informe de UPSE.....	62
Cuadro XIII: Momentos en que la población se vinculó a la actividad turística.....	68
Cuadro XIV: Significado de trabajar en turismo para participantes de la oferta.....	69
Cuadro XV: Participación inicial vs actual en el empleo turístico según el género.....	70
Cuadro XVI: Participación inicial vs actual en el sector según rango de edades.....	72
Cuadro XVII: Años de trabajo en el sector según la participación inicial y actual.....	80
Cuadro XVIII: Participación inicial vs actual en el sector según periodo anual.....	81
Cuadro XIX: Participación inicial vs actual en el sector según ingresos mensuales.....	85
Cuadro XX: Empleados en otras actividades económicas según su promedio de ingresos mensuales.....	87

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa I: Localización de la parroquia Manglaralto.....	32
Mapa II: Orografía e hidrografía cercana a la zona de estudio.....	32
Mapa III: Comunas de la parroquia Manglaralto.....	34

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico I: Actividades previas a la participación en la oferta turística.....	63
Gráfico II: Actividades económicas actuales paralelas al turismo	65
Gráfico III: Género de trabajadores en turismo en la zona de estudio	69
Gráfico IV: Grupo de edades de empleados en turismo por localidad	71
Gráfico V: Rama de actividades turísticas	73
Gráfico VI: Procedencia de los empleados en turismo.....	74
Gráfico VII: Procedencia de los empleados en turismo por comuna	74
Gráfico VIII: Tiempo de permanencia en localidad donde se labora.....	75
Gráfico IX: Formación académica de la zona	76
Gráfico X: Formación académica por localidad.....	76
Gráfico XI: Categoría Ocupacional por localidad.....	77
Gráfico XII: Grupos ocupacionales por localidad.....	78
Gráfico XIII: Años de trabajo en turismo	79
Gráfico XIV: Años de trabajo en turismo por localidad.....	79
Gráfico XV: Periodo de trabajo en turismo durante el año en la zona	81
Gráfico XVI: Periodo de trabajo en turismo durante el año por localidad	82
Gráfico XVII: Días de trabajo en turismo semanalmente.....	83
Gráfico XVIII: Horas diarias de trabajo en turismo	83
Gráfico XIX: Horas diarias de trabajo en turismo por localidad.....	84
Gráfico XX: Ingresos mensuales por turismo	85
Gráfico XXI: Ingresos mensuales por turismo por localidad.....	86

RESUMEN

Desde hace varios años se ha fomentado el turismo a nivel local, destacándose su capacidad de generar empleo y; como resultado de ello, algunas poblaciones se han involucrado en esta actividad tratando de obtener una alternativa de desarrollo económico. Sin embargo, aunque algunas personas lo han considerado como una fuente de ingresos alternativa, hay otras que lo han adoptado como una fuente de ingresos exclusiva; la situación variaría de acuerdo con las carencias, necesidades y oportunidades existentes.

Con referencia a ello, se planteó como hipótesis de investigación que la actividad turística en la parroquia Manglaralto promovió el empleo y un cambio ocupacional en la población pero, aún se trata de una alternativa de desarrollo económico local que se ha estado ejecutando de manera discontinua bajo limitaciones, otorgando así pocos beneficios a las comunidades.

En el transcurso de este trabajo quedó en evidencia que el turismo logra promover el empleo y producir cambios ocupacionales en las poblaciones locales pero, no precisamente mejorando los niveles laborales ni mucho menos convirtiéndose en una alternativa de desarrollo en potencia. Esta situación es la consecuencia de la limitada inversión y acción de una organización interna como lo es el régimen comunal, y la marcada estacionalidad que no permite contar con un beneficio económico estable. Por tanto, la actividad turística desde el punto de vista de los ofertantes del servicio se convierte en una medida de compensación momentánea ante la dificultad que atraviesan los sectores que les han provisto tradicionalmente de trabajo.

INTRODUCCIÓN

Presentación del tema de estudio

El turismo es una actividad económica muy atrayente que ha sido aprovechada por varias localidades; puesto que, permite crear una vinculación ágil y directa entre visitantes y visitados y, generar plazas de trabajo, con lo cual ha llegado a convertirse en la primera fuente de ingresos en algunos casos. Sin embargo, el tipo de actividad turística que se practique y el contexto bajo el cual se desarrolla es determinante en las características de este nuevo empleo que se introduce en el territorio.

Dada esta situación, en esta investigación se analiza la influencia que puede tener el turismo en el empleo dentro de la parroquia Manglaralto y, determinar si está realmente otorgando beneficios a dichas localidades y bajo qué condiciones las personas han optado por vincularse a dicha actividad.

Objetivos de investigación

Objetivo General:

Analizar los efectos de las actividades turísticas sobre el empleo en la parroquia Manglaralto.

Objetivos Específicos:

1. Definir los momentos en los cuales la población se ha ido introduciendo en la actividad turística de la zona.
2. Identificar el significado que ha tenido para los actores locales el involucrarse en el turismo como promotores de la oferta.
3. Establecer cualitativamente la cadena de valor existente del empleo generado por el turismo en la zona de estudio.

Supuestos teóricos y preguntas centrales

En esta investigación se pretende indagar las repercusiones que se han dado en el empleo dentro las comunidades de la parroquia tras la ejecución de actividades turísticas; para lo cual, se realiza un análisis de la participación de las personas en esta

actividad bajo el fenómeno de la pluriactividad y, la calidad del empleo turístico que se ha estado ejecutando; puesto que, al promoverse el turismo se puede beneficiar o no a las poblaciones locales según las condiciones existentes en el territorio.

Con respecto a esto, la pregunta central de investigación es: ¿Cuáles son los resultados obtenidos a nivel laboral en la parroquia Manglaralto luego de la ejecución de actividades turísticas?. Y, en la misma línea aparecen otros cuestionamientos: ¿En qué momentos se produjeron los cambios ocupacionales hacia la actividad turística?, ¿Qué significado tiene para los actores locales el involucrarse en el turismo como promotores de la oferta? y, ¿Cuál es la cadena de valor existente en la zona del empleo turístico?.

Metodología

En la realización de este trabajo se hace uso de tres aspectos: análisis de datos secundarios, método cuantitativo y método cualitativo; aplicándose el método de Estudio de Caso en la parroquia Manglaralto y las técnicas de revisión documental, observación no participante y encuestas.

En la primera etapa de la investigación se hace uso de la revisión documental, con lo cual se realizaría un acercamiento a las fuentes de información secundarias que permitirían establecer los antecedentes al problema en estudio y, los conceptos y teorías que enmarquen la investigación. Y durante la segunda etapa, entre los meses de enero y abril de 2010 se ejecuta el trabajo de campo en un periodo de cuatro semanas aproximadamente, aplicándose la observación no participante y la encuesta, para aprovechar la presencia de un significativo número de ofertantes turísticos.

Encuestas

La encuesta se dirige a las personas que trabajan en turismo y, se enfoca en los siguientes ejes temáticos: características socio demográficas de los empleos relacionados directamente con las actividades turísticas y el cambio ocupacional de la población hacia el turismo.

Los datos de la población que trabaja en turismo en esta zona son de difícil acceso; puesto que, el Ministerio de Turismo como ente regulador carece de información actualizada y completa con respecto a ello, por ser una zona de comunas en

donde no se puede registrar a todos los establecimientos que ofrecen servicios turísticos hasta que no entre en vigencia una nueva normativa. Es así que, para fines de determinar la muestra bajo la cual se ejecutarían las encuestas, se optó por considerar la información recabada por la Universidad de la Península de Santa Elena –UPSE- en el 2009 que incluye a ocho comunidades de la parroquia: San Pedro, Valdivia, Libertador Bolívar, Cadeate, Manglaralto, Montañita, Olón y Curía, en donde existe mayor participación en el sector.

En consecuencia, para calcular la muestra se considera la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

, en dónde: N=785, tamaño del grupo objetivo; Z=1.96, coeficiente que constituye el nivel de confianza; d=5% estima el error de precisión; p=8%, proporción esperada y, q= 1 – p (en este caso 2%); obteniéndose como resultado una muestra equivalente a 187 encuestas. El nivel de confianza Z suele manejarse entre rangos del 95 y 99%, en este caso se consideró una seguridad del 95% con relación al tamaño de la población.

Observación no participante

La observación no participante implicó la visita a todas las comunidades de la parroquia y a través de ello, se pudo conocer cómo se han desempeñado los actores locales con respecto al turismo y la participación que han tenido los diferentes actores externos en esta actividad por comunidad. Sin embargo, se dio más énfasis a la observación no participante en las ochos comunidades anteriormente mencionadas.

CAPÍTULO I

LA ALTERNATIVA DEL TURISMO DENTRO DEL FENÓMENO DE LA PLURIACTIVIDAD

La Organización Mundial de Turismo –OMT- (1999:133) reconoce que “todos los tipos de desarrollo causan impactos” y que “el turismo es normalmente uno de los diversos tipos de desarrollo e influencias externas sobre una zona que generan cambios”. Mas, sin embargo, “el impacto social del turismo variará de acuerdo con las diferencias entre los visitantes y visitados que pueden consistir en número, raza, cultura o perspectiva social” (Pearce, 1988: 80-81).

Es imposible desconocer que, tanto el comportamiento individual como el colectivo es muy relevante en la actividad turística; puesto que, puede provocar impactos en las sociedades tanto a nivel personal, familiar y social que influirían en los cambios de hábitos de conducta, intereses o nivel de formación.¹Y, a causa de ello surgen nuevas configuraciones socioeconómicas que se van manifestando a través de la incursión del turismo en el fenómeno de la pluriactividad.

La pluriactividad en el desarrollo rural

Al tratarse el tema de la pluriactividad rural “hay que referirse al análisis de la participación de los individuos (...) en actividades externas a la propia actividad agraria con el fin de contribuir al mantenimiento económico de la explotación o simplemente como alternativa independiente de cualquier actividad relacionada con la agricultura” Rico (2005:179). Adicionalmente, Schneider (2009: 210) explica que, la pluriactividad “se refiere a un fenómeno que presupone la combinación de por lo menos dos actividades, siendo una de éstas la agricultura” en las cuales participan individuos que mantienen relaciones de parentesco, que puedan compartir el mismo espacio de residencia y de empleo y, que se reconozcan como una familia.

Schneider (2009) considera que, al estar la pluriactividad relacionada con la posibilidad de combinación de actividades agrícolas y no agrícolas en un específico contexto social y económico, “las múltiples ocupaciones dependen de un conjunto de variables y factores relacionados con la dinámica de las familias y de los individuos que las componen” (Ibid, 2009:3). Pero, por otra parte, Martínez (2009) recalca que la

¹ Pearce (1990) citado por Azocar de Buglass (1995)

existencia de la pluriactividad se manifiesta en un territorio cuando intervienen dos factores imprescindibles: las iniciativas del equipo familiar y una dinámica económica regional.

Cabe mencionar que, en el área rural se han presentado modificaciones en el sector laboral; puesto que, el empleo generado por la actividad agrícola no ha logrado solventar la satisfacción de las necesidades requeridas de la población. Por ende, se ha aceptado la aparición de nuevos mecanismos de inserción económica que influyen dentro de los vínculos familiares y sociales para compensar las limitaciones que conlleva la práctica exclusiva de una actividad como lo es la agricultura e, incluso promueven a la implementación de políticas públicas que permitan fortalecer la economía local en el territorio.

Nuevas tendencias en el ámbito laboral rural

Según Martínez (2000), existen estudios que manifiestan el fortalecimiento de nuevas tendencias en el ámbito laboral rural como:

- a) La progresiva pérdida de importancia de la actividad agrícola como el eje de la reproducción campesina y por supuesto el empleo rural.
- b) La generalización de la multiocupación como estrategia privilegiada para la obtención de ingresos de las familias rurales.
- c) El desarrollo de nuevas formas de trabajo y nuevos tipos de trabajadores como el “trabajo a domicilio” y “trabajadores familiares remunerados”.
- d) El incremento de la participación de la mujer en las nuevas formas de inserción de la mano de obra rural.
- e) Cambios importantes en la valoración de la familia, de la educación y el consumo en el medio rural. (Martínez, 2000:54)

Se mantiene la perspectiva de que estas nuevas tendencias que han dado paso a la pluriactividad no solo permitan la implementación de una estrategia familiar e individual de reproducción social sino también el establecimiento de un aporte determinante que contribuya a dar respuestas a las dificultades y restricciones existentes en las comunidades rurales (Schneider, 2009), “tales como la generación de empleo, el acceso a los ingresos y su estabilización, la oferta de oportunidades para jóvenes, entre otros”(Ibid,2009:214). Por tanto, se estaría dando apertura a una nueva referencia que pretende consolidar la situación económica de la población a través de la multiocupación.

La pluriactividad: Momento de ciclo económico y significado personal

Mendini, Murmis y Tsakoumagkos (2009: 53,54) sugieren que “una de las ampliaciones de la imagen de la pluriactividad frecuentemente considerada, hace referencia a situaciones en que la ocupación múltiple es una respuesta a situaciones en las cuales está en juego la existencia de una pequeña empresa, sobre todo, de una empresa familiar”. Sin embargo, no solo se trata de verla como un mecanismo de subsistencia porque genera un ingreso adicional sino como un medio que permita cumplir funciones que vayan mucho más allá de la supervivencia.

“Las diferencias en las características de la pluriactividad según nivel pueden explorarse analizando el momento del ciclo económico y de la situación personal en que se asume la pluriactividad y el significado que los actores le otorgan a esa asunción” (Ibid, 2009:73). Los cambios realizados en las actividades económicas están marcados por momentos de: 1) crisis, 2) demandas familiares y 3) bonanza; mientras que, el significado que les otorgan los actores están dados por la oportunidad para: 1) complementar ingresos y diversificar la economía, 2) afrontar los momentos de crisis y 3) aprovechar los momentos de bonanza (Ibid).

Con respecto a esto, Schneider (2009: 211) hace referencia en su investigación a que “la pluriactividad es heterogénea y diversificada y, al mismo tiempo, está relacionada con las estrategias sociales y productivas que vinieron a ser adoptadas por la familia y por sus miembros y, su variabilidad dependerá de las características de su contexto o de su territorio”. “La pluriactividad puede adquirir significados diversos y servir para satisfacer proyectos colectivos o como respuestas a las decisiones individuales” (Ibid, 2009:211). Adicionalmente, Martínez (2009), hace una alusión a que la distribución de la población económicamente activa no agrícola rural es muy heterogénea y señala que las actividades comerciales y pesqueras en la zona costera adquieren más relevancia.

La pluriactividad como respuesta a políticas de desarrollo rural

Una de las razones que encuentra Schneider (2009: 220) para explicar los cambios en las formas de ocupación dentro del medio rural y el crecimiento de la pluriactividad es que “aparece como una respuesta a las políticas de desarrollo rural, que estimulan actividades no agrícolas en el medio rural tales como el turismo, las pequeñas y

medianas industrias, la preservación ambiental, entre otras". "Son iniciativas que además de incentivar formas de trabajo de actividades no agrícolas generan ingresos y son capaces de ofrecer alternativas de trabajo y renta para la población en las áreas rurales" (Ibid).

El turismo como actividad motriz y diversificadora

Bote (2002) expresa que el desarrollo turístico puede adquirir un rol central dentro de la estrategia de económica de un territorio lo cual, es relevante al considerar que en aquellos países en desarrollo apuntan hacia el objetivo de alcanzar un progreso acelerado y auto sostenido.

De igual manera, establece que el "turismo contribuye, además a la diversificación de la actividad productiva (..) especialmente en los países en desarrollo" (Ibid, 2002:37); debido a que, "el consumo turístico, por su naturaleza heterogénea, se dirige a varios sectores simultáneamente, lo que diversifica sus efectos directos en varias ramas o sectores"(Ibid, 2002: 37). Sin embargo, enfatiza en que "la potencialidad de la demanda turística, junto con sus efectos multiplicadores, hace del turismo una posible actividad motriz y diversificadora, siempre que se haya producido un mínimo despegue del sector" (Ibid, 2002: 37).

Fuller opina que (2009:2) "en la actualidad lo rural trasciende lo agropecuario, y mantiene nexos fuertes de intercambio con lo urbano, en la provisión no sólo de alimentos sino también de gran cantidad de bienes y servicios "; por lo cual, es importante cuidar los recursos naturales y culturales, promover los espacios de descanso y contribuir al mantenimiento y desarrollo de la cultura.

El aporte al surgimiento y fortalecimiento de otras actividades en el área rural como el turismo se originan porque mientras por una parte se ofertan otro tipos de servicios, por otro lado los habitantes urbanos valoran este territorio ya no solo con la percepción de un medio de producción sino también de consumo al relacionarlo con el aprovechamiento de espacio y la vivencia de otro tipo de experiencias (Ibid).

Esta autora igualmente manifiesta que el turismo no solo ha influido en la generación de empleos sino también "en el surgimiento de algunos fenómenos que se presentan como nuevas fuentes de ingresos y que han transformado la fisonomía de dichas sociedades: la conversión de pueblos en lugares de segunda residencia, el

turismo rural,..., la puesta en valor del patrimonio,... " (Ibid, 2009:2); es decir, trasciende hacia un cambio en las estructuras socioeconómicas de las sociedades rurales.

Freiría (et al., 2003:3) sugiere algo similar al manifestar que el turismo es "un eje táctico para el desarrollo territorial rural". Y esto, como consecuencia a que "la actividad turística aporta al sistema económico un impulso que para muchos territorios puede significar la transformación de la estructura productiva" (Figuerola, 2002:33)

En esa misma línea, Gallego (2002:49) apunta a que "si el turismo quiere cumplir con su función social y económica en un esquema de desarrollo sustentable, tiene que trabajar con índices de mejora local como son infraestructura básica, sanidad y pequeñas empresas que den oportunidad a los emprendedores autóctonos".

El turismo (rural) constituye una buena alternativa para incrementar los ingresos familiares en los hogares campesinos; puesto que, es una actividad microempresarial que aporta al autoempleo y complementaria a otras actividades de la economía local Faiguenbaum (et al., 2001). Sin embargo, "el turismo tiene un efecto positivo y multiplicador para la creación de pequeñas y medianas empresas si existen líderes, agentes sociales y grupos que quieran de verdad una riqueza compartida" Gallego (2002:50).

Finalmente, Álvarez (2005:61) expresa que "el turismo es uno de los sectores que mejor contribuye al desarrollo de la sociedad" por ser un sector que no solo conlleva a obtener beneficios económicos sino también a la organización de la población y cooperación entre empresas para que funcione en la práctica y se produzca la dinamización de las instituciones, la recuperación del patrimonio, un aporte al desarrollo de infraestructuras, entre otros., que promuevan un impulso al desarrollo de una comunidad desde la perspectiva sistémica donde se intervenga en lo social, simbólico, financiero, humano- cultural, medioambiental, patrimonial e infraestructural (Ibid).

La capacidad del turismo en la generación de empleo

Al turismo se le atribuye, como uno de sus principales beneficios, la potencialidad que posee para generar nuevos empleos por ser una actividad de servicios intensiva en la utilización de mano de obra y tener la capacidad de crear espacios de trabajo en actividades sobre las cuales ejerce algún estímulo de manera indirecta (Meyer, 2002).

“Lo relevante es que en muchos casos se crean empleos en áreas o comunidades de bajo nivel de desarrollo, alejadas de centros urbanos, que es donde se localizan muchos de los recursos naturales y culturales”. (Ibid, 2002: 60).

Por otro lado, este autor, también reconoce que “no todas las formas de turismo tienen la misma capacidad de generar empleo” (Ibid, 2002: 60) porque se podría aumentar el gasto turístico bruto en servicios y productos intensivos en mano de obra o el valor agregado del trabajo en el gasto turístico. Al tratar este último punto, se hace relación a la presencia de una mayor oferta de servicios, como por ejemplo: guías para visitas a sitios naturales o culturales, servicio de transporte, entre otros, que pueden incorporarse con facilidad a los programas y paquetes turísticos (Ibid).

Bote (2002:40) coincide con Meyer al manifestar que, ciertamente “el turismo, al ser una actividad de servicios, presenta una capacidad de generar puestos de trabajo comparativamente importante” y que “en los últimos años, (...) ha creado un significativo número de empleos en muchos países en desarrollo y, en algunos, constituye la fuente de empleo más importante” (Ibid, 2002:40).

Pero, “la evaluación de la contribución real del turismo en la generación de empleos también se torna difícil por la diversidad de la industria” (Pearce, 1991:90); ya que, muchos estudios hacen uso de información relacionada con el sector de alojamiento subestimando en gran proporción el aporte que hace esta actividad al empleo (Ibid).

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (1999:30) “si se planifica, desarrolla y se gestiona cuidadosamente, el turismo puede reportar beneficios considerables a las comunidades”, dentro de los cuales se menciona: la implementación de establecimientos de empresas de turismo, con las cuales se crearían oportunidades de nuevas plazas de trabajo; la inserción laboral de jóvenes, mujeres y grupos minoritarios de la comunidad; el fomento de empleo directo en actividades turísticas así como empleo indirecto e inducido en otras actividades económicas como la agricultura, pesca, comercio, la disminución de la migración de jóvenes en zonas deprimidas, entre otros. Sin embargo, también está consciente de que los beneficios mencionados anteriormente podrían verse limitados si la mayor parte de los propietarios o los empleados de estas empresas turísticas son personas que no pertenecen a la zona.

Freiría (et al., 2003) expresa que el resultado de la ejecución del turismo rural como un instrumento del desarrollo territorial rural es la presencia de micro y pequeñas empresas que provocan la creación de plazas de trabajo y mejora la distribución del ingreso mas, para que esto ocurra es necesaria la participación de tres aspectos: un grupo de emprendedores, el financiamiento y recursos humanos calificados.

“En pos del objetivo del desarrollo sustentable, las fuerzas económicas, sociales y culturales tienen que promover las capacidades de las poblaciones autóctonas (...) que puede ayudar a la permanencia de unidades familiares creando empresas para el turismo” Gallego (2002) y; se debe tener presente la relevancia de la práctica de la responsabilidad social en esta actividad y los tres puntos básicos de referencia: educación, formación profesional a los distintos niveles y formación empresarial que permitan establecer pequeñas empresas generadoras de empleo (Ibid).

El turismo rural implica una corriente de negocios - en productos y servicios – que posee la capacidad de provocar un efecto consistente en la movilidad laboral y promover una cadena de valor, en la cual las materias primas de la zona, el valor del tiempo y conocimiento de sus pobladores resultarían los más beneficiados (Freiría et al., 2003).

La actividad turística, sin duda alguna, interviene fuertemente dentro de las comunidades e influye decisivamente en los estándares migratorios desde dos perspectivas: una que conlleva a lograr que la comunidad permanezca unida a través de la retención de personas que hubieran buscado los medios para migrar, especialmente los/las jóvenes desempleados/as o subempleados/as y, por otro lado, la atracción que provoca en foráneos el buscar trabajo en la actividad turística y que, frecuentemente han provenido de ramas distintas de la economía (Fuller, 2009 :8).

Sin embargo, Rico (2005) se muestra renuente ante la capacidad generadora de empleo del turismo y enfatiza que la actividad turística no fomenta gran cantidad de empleo de manera directa pero, admite que promueve y genera posibilidades de autoempleo y empleos indirectos por las vinculaciones que pueden tener con otros sectores.

Figuerola (2002) señala que es importante la promoción de un desarrollo sectorial comprendido como “el crecimiento permanente y equilibrado de los sectores productivos motivado por la demanda de consumos”(Ibid, 2002:34), con el fin de crear

una pequeña economía a escala del consumo de la demanda turística y facilitar la diversidad de ramas productivas que pueden llegar a estar involucradas directa o indirectamente al turismo.

“La clave de un destino que aspire al desarrollo sustentable es, sin duda, el aprovechamiento del efecto multiplicador. La pequeña empresa, principalmente es el factor dinamizador de las comunidades locales” (Gallego, 2002). Pero, para una mejor valorización del empleo turístico, se requiere reconocer tanto el tipo de empleo que se está generando como las características que éste posee.

Tipo de empleo

Bote (2002) realiza un análisis de los impactos en el empleo por el consumo turístico e indica que los efectos que se dan por la inversión turística pueden ser considerados por los índices presentados en las estadísticas en otros sectores como la construcción, la ejecución de obras públicas, entre otros.

Los efectos en el empleo turístico son de tipo directo e indirecto como ocurre en la producción y la diferencia entre ambos está en que “la demanda efectiva turística² es una condición necesaria pero no suficiente para la creación de empleo” (Ibid, 2002:40). Y, recalca que “solo se genera empleo cuando la demanda efectiva turística no puede ser satisfecha por aumentos de la productividad del factor trabajo existente” (Ibid, 2002:40).

Meyer (2002:60) asume una postura similar al indicar que “la actividad turística origina una cadena de impactos en la economía” y lo relaciona con el tipo de empleos que crea a través de los distintos procesos que se requieren para ejecutarla; es así que, el turismo genera empleos directos, indirectos e inducidos.

Se originan empleos directos en las actividades involucradas con la producción de bienes y servicios de consumo para el turista; se promueven empleos indirectos en las actividades que proporcionan los insumos para la producción de los bienes y servicios turísticos y se crean empleos inducidos en las actividades que producen los insumos necesarios por el turismo (Ibid).

“Los efectos directos (del turismo) en términos de producto, empleo e inversiones están directamente relacionados con la planta turística y el nivel de

² El autor, al mencionar la demanda turística efectiva, se refiere a los aspectos relativos al consumo y la inversión.

desarrollo que tiene esta actividad” (Ibid, 2002:58), lo cual no ocurre con los impactos indirectos que dependerán de otros aspectos como: el nivel de desarrollo, la estructura y la diversificación de otras actividades económicas, especialmente las que se encuentran relacionadas con el sector de servicios, agricultura, producción de insumos, entre otras (Ibid).

La Organización Mundial de Turismo –OMT- (2003:47) también se pronuncia al respecto y manifiesta que “el volumen de empleo directo en turismo depende de la escala y la forma del desarrollo turístico y del grado de compromiso de los turistas con la economía local y las pymes y microempresas”.

Por otra parte, Pearce (1991) hace referencia a los efectos multiplicadores del turismo, entre los cuales está el multiplicador de empleo, que representa la relación entre el empleo directo y el empleo secundario que genera el empleo adicional y directo por sí mismos; aunque, otra forma de relación podría ser la del número de empleos creados por una cantidad de gasto turístico. Sin embargo, “el efecto multiplicador de turismo o tipos particulares de desarrollo turístico no debe considerarse por sí solo, sino conjuntamente con otros factores que incluyan: la relación entre capital y producto, la relación entre inversión y empleo, las ganancias cambiarias, las tasas de crecimiento y la demanda” (Ibid: 94).

Características de empleo

Pearce (1991) afirma que el turismo puede afectar el tamaño poblacional de las comunidades; debido a que, al generar oportunidades de empleo mitiga el nivel migratorio, al mismo tiempo que atrae a empleados de otras poblaciones. La movilidad ocupacional que trae consigo el turismo comprende cambios en la composición de la población en cuanto a edad, sexo y tamaño. Asimismo, hace otras menciones con respecto a la transformación de las formas y tipos de ocupación teniendo en cuenta: el impacto en el nivel de calificación, el impacto en la distribución ocupacional por sector, demanda de trabajo femenino y aumento en el empleo temporal.³

El turismo como industria de servicio requiere mano de obra intensa que generalmente es semicalificada o no calificada. La existencia de un porcentaje de personas en estas condiciones en regiones decaídas le permite aportar a la reducción del

³ Pearce (1999) hace referencia a Figuerola (1976) para citar estos aspectos como parte de los impactos sociales y culturales del turismo.

desempleo; pero, el inconveniente que presenta es la inestabilidad laboral que se genera por ser usualmente temporal o de medio tiempo (Ibid).

Bote (2002) considera que el turismo constituye una fuente de empleo para personas con altos y bajos grados de calificación, permitiendo la inserción de grupos sociales desfavorecidos y con ello, se podría considerar la posibilidad de un aumento en el nivel de vida de la población. Pero, también recalca algunos aspectos cualitativos del empleo turístico que representan un inconveniente o una oportunidad para la población, dependiendo del punto de vista desde el cual se los valore como:

a) La intensidad de la mano de obra: La contratación de trabajadores en el sector turístico puede estar predeterminada como intensiva de manera general; sin embargo, hay que considerar algunos factores como la relación inversión-empleo y la etapa del proceso de desarrollo turístico dado que de ello depende un aumento o disminución de empleo.

En el primer caso, la estimación del empleo podría limitarse según los sectores y subsectores turísticos (tipo de oferta) que se tomen en cuenta y en el segundo caso, es necesario reconocer que al inicio de proyectos turísticos se involucra más personal que en etapas posteriores (Ibid). Mas, como explica Meyer (2002:60) "el impacto ocupacional de proyectos turísticos se produce no solo en la fase de operación de los proyectos, sino también en la etapa de ejecución de las obras de inversión, en instalaciones, equipamiento e infraestructura, necesarias para la operación".

b) La calificación y remuneración de la mano de obra: La heterogeneidad de la actividad turística implica que los requisitos de formación académica y profesional solicitados para el personal dependan de las exigencias de cada subsector, al igual que la cantidad de mano de obra con mayor y menor calificación. Consecuentemente, estos aspectos influirían en el factor remunerativo junto con la temporalidad y jornada de trabajo; por tanto, todas estas características facilitan que el turismo haga permisible el acceso a trabajos temporales o de jornada parcial a grupos sociales desfavorecidos (Ibid).

Pero, Santana (2005) expresa que no hay razones para pensar que la baja calidad de los empleos creados esté obligatoriamente relacionada con las características intrínsecas del sector turístico; y atañe ese hecho a la forma de organización utilizada por las empresas para el aprovisionamiento de los servicios que solicitan los turistas y el

reclutamiento de la mano de obra que se requiere para ejecutarla. "En distintos sectores económicos puede organizarse la producción de formas distintas, y de cómo esto se haga va a depender en gran medida la calidad del empleo resultante" (Ibid, 2005:81).

c) La estacionalidad del empleo turístico: Este aspecto estará determinado por la presencia de la demanda turística en el lugar, lo cual amerita tener en consideración las diferencias entre las temporalidades de acuerdo con los países, regiones y subsectores turísticos, ya que no es igual lo que ocurre en alojamiento que en alimentos y bebidas, usualmente el primer subsector se ve más afectado que el segundo (Ibid).

Figuerola (2002) expresa, ante este punto, que se pueden tomar medidas como la implementación de políticas económicas que incentiven y consigan la diversificación de los flujos de la demanda del momento a través de la actuación simultánea sobre tres dimensiones distintas: demanda, oferta e infraestructura.

Sobre la demanda se promovería nuevas actitudes y destinos, que implicaría mejores precios, aumento de servicios recibidos, mejor prestación de los servicios que se promociones, entre otros. Con respecto a la oferta se fomentaría la preparación y adaptación ante los cambios, lo cual conllevaría a mejorar y hacer más atractivos los productos y servicios. Y, sobre la infraestructura, se apuntaría hacia un uso permanente de los servicios con que se cuenta, a su mantenimiento y mejoramiento continuo (Ibid).

Por otra parte, Franco y García (et al., 1999) aluden que el turismo es considerado como una actividad laboral intensiva. A pesar de que, algunas formas de sus prestaciones implican procesos mecanizados e informatizados, hay otras en la que es imperante el contacto directo entre anfitrión-huésped.

Adicionalmente, caracterizan al empleo turístico por "un elevado nivel de inestabilidad, bajos sueldos, condiciones de trabajo precarias y escasa cualificación" (Ibid, 1999:49), en lo cual coincide Chalcatana (et al., 2002) al considerar que la intensa capacidad del sector turístico para fomentar trabajo tiene un lado negativo al ser la mayoría del empleo de baja calidad implicando riesgos para la rentabilidad de la empresa y del desarrollo sostenido de la actividad en la localidad.

A pesar de ello, Franco y García (et al., 1999) sugieren que el cambio generacional en el sector turístico está fomentando una mayor estabilidad en el empleo. Además, "los cambios producidos en el mercado como consecuencia de la fuerte competencia entre empresa y las mayores exigencias de la demanda, en cuanto a la

calidad en la prestación de los servicios turísticos” (Bosch, Suárez y Olivares, et al., 2004) promueven la capacitación del recurso humano contratado en el sector.

De acuerdo con la OMT (2003: 47) “una de las formas en que el sector puede contribuir a la reducción de la pobreza es comprometiéndose a emplear a más personal local y pobre, demostrando que con unos programas de formación y desarrollo profesional es posible cumplir esos compromisos”

Schulte (et al., 2003) señala que los ingresos económicos y los gastos turísticos causan efectos en la vida de las poblaciones receptoras, los mismos que son observables en el territorio y denotan cambios de la estructura social, que pueden o no conducir a mejorar la calidad de vida. El efecto que tiene el turismo sobre la utilización de mano de obra en la zona conduce por una parte al crecimiento del empleo pero, puede verse afectado por la inflación que podría suscitar dos posibles sucesos:

a) El impacto en la inflación permanecería mínimo si existiera suficiente oferta de trabajadores, porque los sueldos se mantendrían estabilizados y por ende, no se requeriría aumentar los precios de los bienes y servicios turísticos para poder pagar sueldos, y

b) El impacto en la inflación aumentaría si no existiese suficiente oferta de trabajadores, debido a que los sueldos tendrían que subir y consecuentemente, se elevarían los precios de los bienes y servicios turísticos.

Para este autor, los impactos económicos que se ocasionan a nivel local pueden ser muy limitados; ya que, las necesidades y requerimientos de los turistas son suministradas desde los centros urbanos importantes. Adicionalmente, determina que la falta de capacitación y formación turística en la población receptora les permite acceder a empleos no-calificados y a una participación reducida impidiéndoles ser partícipes de una distribución equitativa de los ingresos (Ibid).

Conclusiones

Tras revisar estas posturas y reconociendo que han existido factores endógenos y exógenos que han impulsado o paralizado el proceso de desarrollo turístico; se cree conveniente hacer uso del planteamiento de Mendini, Murmis y Tsakoumagkos (2009) sobre las características de la pluriactividad, momentos en que se ingresa a la actividad y el significado que tiene ello para las comunidades; así como también, las ideas de

Bote (2002) que permiten realizar un análisis de los efectos directos en el empleo del consumo turístico considerando las variables: intensidad de la mano de obra, calificación y remuneración de la mano de obra y estacionalidad del empleo. De esta forma, se podría establecer si el turismo ha aportado beneficios a las poblaciones que justifiquen su cambio ocupacional.

Ahora bien, es necesario tener en consideración la decadencia que se ha venido produciendo en el sector agrícola desde hace muchos años en el país, dificultando la reflexión sobre el fenómeno de pluriactividad en algunas zonas rurales donde no existe en los actuales momentos y quizás, mas bien, lo que se podría lograr es destacar los nuevos sectores económicos por los que las comunidades están apostando y experimentando, entre ellos el turismo, a pesar de que no les ofrecen una alternativa de desarrollo sino únicamente una forma de subsistencia momentánea.

De manera muy particular, dentro de la actividad turística, solo la clasificación de agroturismo pudiera evidenciar directamente el fenómeno de la pluriactividad; sin embargo, en el caso de turismo comunitario, ecoturismo, de sol y playa y otros no es notoria la posible participación en la agricultura. En la zona de estudio, ubicada en el área rural, básicamente se ejecutan estas tres últimas clasificaciones mencionadas.

Además, es importante considerar que el turismo comunitario trae consigo muchas más implicaciones que el ser ejecutado en una zona de administración comunal y, justamente dada esta condición podría requerir de mayor intervención intersintitucional para que en las comunidades se pueda generar un producto turístico más elaborado, que otorgue mayores posibilidades de empleo en mejores circunstancias y con características provechosas.

CAPÍTULO II EL TURISMO COMO FUENTE DE EMPLEO

Contexto nacional: Relevancia en el Ecuador

El Plan de Desarrollo de Turismo del gobierno nacional -PLANDETUR 2020- expresa que “el desarrollo sostenible del turismo requiere la participación informada de todos los agentes relevantes, liderazgo político firme, seguimiento constante de impactos y alto grado de satisfacción de los turistas” T&L (2007:19), características indispensables para lograr los objetivos que se persiguen, entre los cuales se encuentran: viabilidad económica, prosperidad local, calidad de empleo, equidad social, satisfacción del visitante, control local, riqueza cultural e integridad física, diversidad biológica, eficiencia en uso de los recursos y pureza ambiental (Ibid, 2007).

Estos objetivos de desarrollo sostenible se alinean a su vez al cumplimiento de los Objetivos de Milenio -ODM-, que se encuentran orientados a erradicar la pobreza extrema y el hambre; promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; garantizar la sostenibilidad del ambiente, entre otros aspectos. Por su parte, la Organización Mundial de Turismo -OMT- plantea promover la actividad turística como instrumento de reducción de la pobreza a través de la sensibilización de todos los actores; encontrar mejores maneras de canalizar el gasto de los visitantes hacia los pobres y las economías locales y, demostrar la eficacia del turismo en la lucha contra la pobreza con proyectos pilotos que puedan ser replicables (Ibid, 2007).

Es decir que, los objetivos del PLANDETUR 2020 junto a los planteamientos de la OMT han estado enmarcando de manera trascendental a la actividad turística como una fuente generadora de empleos y de divisas en las poblaciones receptoras, existiendo una predisposición hacia la ejecución de los Objetivos del Milenio –ODM- para aplicar acciones en beneficio de la comunidad en general.

Entorno económico del Turismo en el Ecuador

Turismo Receptivo

El número de turistas extranjeros, que ha ingresado al país, ha ido en aumento a partir de 1998 cuando hubo 517.466 turistas hasta la actualidad, en que se supera la recepción

de un millón de personas anualmente. Los datos obtenidos a través del Ministerio de Turismo señalan los siguientes registros:

Cuadro I: Ingreso de Turistas al Ecuador

Año	Número de turistas
1998	517.466
1999	517.559
2000	627.090
2001	640.561
2002	682.962
2003	818.927
2004	818.927
2005	859.879
2006	840.555
2007	968.963
2008	1'005.297

Fuente: Ministerio de Turismo, 2009

El turismo receptivo es el que influye con más fuerza en el fomento del desarrollo turístico del país y el que ha aportado a la economía nacional significativamente; es así que, desde el año 2003 hasta el 2007 se estableció entre el tercer y cuarto puesto de los ingresos de las exportaciones por producto para el Ecuador.

Los principales productos de exportación, de acuerdo con el Ministerio de Turismo (2008), han sido el petróleo que ha ocupado el primer lugar, seguido por el banano y plátano en la segunda posición. Después de ellos los otros productos han competido en su posicionamiento; es así que, en el 2003 el turismo se estableció en la cuarta posición con USD 408 millones detrás del grupo de los productos del mar; en el 2004 subió al tercer puesto con USD 464,3 millones; en el 2005 descendió a la cuarta posición con USD 487,7 millones nuevamente tras el grupo de productos del mar; en el 2006 bajó aun más y se ubicó en el séptimo nivel con USD 492,2 millones y, aunque aumentó su aportación anual se quedó en los últimos puestos; en el 2007 regresó a ocupar el cuarto lugar con USD 639 millones y; en el 2008, esta actividad llega a generar USD 742,2 millones.

Establecimientos Turísticos

Los catastros del Ministerio de Turismo determinan que el número de establecimientos que ofrecen servicios turísticos han ido incrementando paulatinamente en la siguiente manera (Ver Cuadro II):

Cuadro II: Establecimiento turísticos registrados en MINTUR

Año	Número de Establecimientos
2004	12.129
2005	13.506
2006	13.503
2007	14.467
2008	15.700

Fuente: Ministerio de Turismo, 2009

En el país, la principal actividad turística que se desarrolla es la de alimentos y bebidas seguido por las actividades relacionadas con alojamiento; agencias de viajes; transporte turístico; intermediación; casino, salas de juego, parques de atracción estable; e hipódromos. En el 2008, el 66% de los establecimientos pertenecía a la actividad de alimentos y bebidas, 22% a alojamiento, 3% al sector de agencias de viajes y 9% a las actividades restantes (Ibid, 2009).

Empleo en actividades turísticas

La generación de empleo provocada por la actividad turística también ha sido variable con el transcurso de los años. En el 2004 se consideraban 68.354 empleos; en el 2005 se notó un aumento al darse 72.106 puestos de trabajo; en el 2006 había 78.531 personas empleadas en el sector; en el 2007 se encontraban 77.032 personas participando en turismo y en el 2008 se registraba la cantidad de 84.668 personas que prestaban sus servicios en las diferentes actividades del sector (Ibid, 2009).⁴

Dado que la actividad de alimentos y bebidas es la que más se ejecuta, ésta también genera la mayor cantidad de empleo. En el 2004, es el área de trabajo que aporta con el 51% de puestos de empleo; en el 2005 alcanzó el 52%; en el 2006 llega al 53%; en el 2007 representa el 56% y en el 2008 genera el 58% de las plazas de trabajo

⁴ El Ministerio de Turismo proporciona estos datos con base en la información que otorga la Subsecretaría de Gestión Turística sobre los catastros de establecimientos turísticos.

en el sector turístico. La siguiente actividad que otorga fuentes de empleo es el sector de alojamiento y en menor medida los grupos que se dedican a la operación, intermediación, casinos, salas de juego, hipódromo y recreación (Ibid, 2009).

Es importante destacar la participación de la mujer en esta actividad económica. El 46% del personal del sector turístico era representado por este grupo entre los años 2007 y 2008 (MINTUR, 2009). Por otra parte, el efecto multiplicador del turismo hace considerar relevante que por cada empleo directo se produzca entre 3 a 6 empleos indirectos (T&L, 2007).

Entorno Social y Cultural del turismo en el Ecuador

Ecuador cuenta con una población superior a los 13 millones de habitantes, con una tasa de crecimiento poblacional total anual del 2,1% con respecto al IV Censo de Población y V Censo Vivienda realizado en el año 2001. Posee una amplia diversidad étnica en todo su territorio conformada por trece nacionalidades, 14 pueblos indígenas, blancos, mestizos y afro ecuatorianos, lo cual implica un variado recurso cultural (T&L, 2007).

En el área urbana del país se encuentran lugares turísticos reconocidos por la UNESCO como Patrimonios Culturales de la Humanidad como Quito y el centro histórico de Cuenca; asimismo, se han consolidado y diversificado económicamente ciudades tradicionalmente portuarias como Guayaquil y Manta al entrar en procesos de renovación y modernización urbana. Además, existe un extenso número de ciudades intermedias que han enlazado los atractivos culturales con los atractivos naturales y, localidades de la zona rural donde se puede valorar las costumbres y recursos comunitarios presentes. (Ibid)

El territorio ecuatoriano posee una gran biodiversidad, que le provee un potencial turístico muy importante; por lo cual, es indispensable considerar un desarrollo sostenible que permita la evolución de la actividad. Las declaraciones de Patrimonio Mundial de la Humanidad del Parque Nacional Galápagos, Parque Nacional Sangay y la Reserva de Biósfera del Parque Nacional Yasuní también le ha otorgado un posicionamiento a Ecuador a nivel internacional (Ibid, 2007:50).

Actualmente, se cuenta con 35 áreas protegidas en el territorio, cuya belleza ha causado admiración y provocado un incremento continuo de visitas anuales.

Adicionalmente a ellas, existen otros atractivos naturales, entre los cuales se puede mencionar las costas del país.

El uso y manejo de los recursos culturales se valoran dentro del turismo sostenible puesto que “plantea oportunidades para mejorar las condiciones de vida de los seres humanos, ya sea a través de la articulación de negocios privados y comunitarios en cadenas de valor que generan empleo directo e indirectamente, como a través de la demanda de servicios turísticos que generen experiencias auténticas” (T&L, 2007:20).

En el Ecuador se han ido desarrollando experiencias de turismo comunitario que han conllevado a la creación de una agrupación denominada Federación Plurinacional de Turismo Comunitario –FEPTCE-. Dichas experiencias han logrado mantenerse gracias a la aplicación de principios de sustentabilidad a través del reconocimiento de las características endógenas de su territorio.

Cabe acotarse que, el turismo no es aún la única fuente de ingresos para las comunidades receptoras; éstas siguen dependiendo de la integración de productos complementarios en las cadenas de valor y la práctica de actividades productivas paralelas que permitan satisfacer sus necesidades (Ibid, 2007).

Turismo comunitario

El turismo comunitario existe hace 22 años en el Ecuador aproximadamente y es un tipo de actividad reconocida en la Ley de Turismo. Los integrantes de este sector actúan en representación del Consejo Consultivo de Turismo (T&L, 2007). El turismo comunitario está definido como:

La relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados, con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus Patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las Nacionalidades y Pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados (FEPTCE)⁵.

Por tanto, tiene como ejes el fortalecimiento organizativo, la revitalización cultural, la gestión del territorio y la economía solidaria. La Federación Plurinacional de Turismo Comunitario FEPTCE surge como una organización sin fines de lucro con jurisdicción

⁵ Expresado por la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario en su publicación en http://www.feptce.org/index.php?option=com_content&view=article&id=96&Itemid=112

nacional y alcanza su reconocimiento el 11 de septiembre del 2002 mediante el Acuerdo Ministerial No. 059 expedido por el Ministerio de Turismo.

Esta agrupación abarca alrededor de 70 comunidades indígenas, campesinas, montubias y afro ecuatorianas en áreas rurales, las cuales ofrecen los siguientes servicios turísticos: centros de turismo comunitario, alojamiento en casas de familia, cabañas, albergues, camping, alimentos y bebidas, guías: nativos, naturalistas y especializados, transporte: terrestre, fluvial, lacustre, marítimo; y, además, cuenta con una operadora de turismo denominada CITURCE que cuenta con oficina nacional en Quito y oficinas regionales. Con los servicios señalados se orientan a desarrollar un turismo científico, arqueológico, de naturaleza, aventura, salud, histórico, cultural, ecoturismo y agroturismo (T&L, 2007).

Esta organización percibe en su gestión, una alternativa para la práctica del turismo en su territorio ya que la comunidad se encarga del diseño, comercialización y promoción; las ganancias son redistribuidas con obras de infraestructura, salud y educación; los aportes contribuyen al buen vivir de las comunidades; se defiende la naturaleza; se crea fuentes alternativas de trabajo; se utiliza productos locales que fortalecen las cadenas de valor; se revaloriza las culturas ancestrales y se genera interculturalidad.

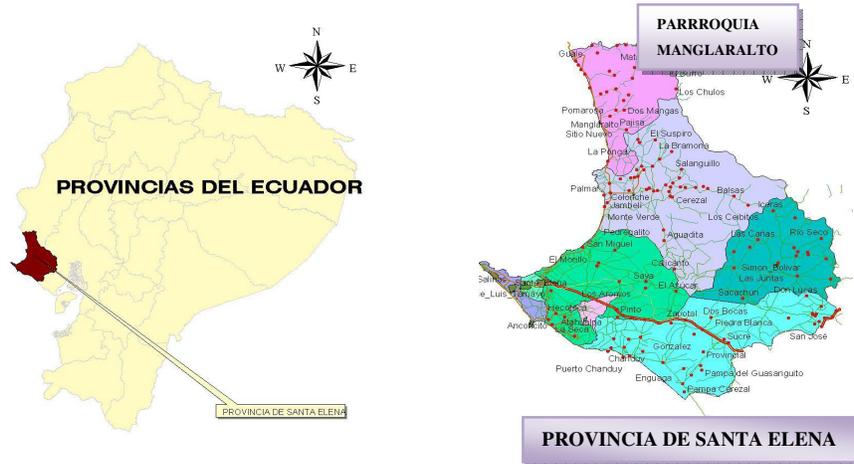
La FEPTCE se encargó de elaborar las normas para regular el turismo comunitario, lo cual fue presentado ante el Ministerio de Turismo en el 2009 para su aprobación. Esta documentación aportaría al avance de la actividad en varias zonas en donde muchos establecimientos operan sin control alguno por falta de reglamentos claros.

Contexto Local: Influencia en la Parroquia Manglaralto

Ubicación Geográfica

La parroquia Manglaralto se localiza al noroeste de la provincia de Santa Elena y cuenta con aproximadamente 64'462.000 m². Sus límites geográficos están delimitados por el norte con la provincia de Manabí, al sur con la comuna Ayangue, al este con la Cordillera Chongón Colonche y al oeste con el Océano Pacífico (PMRC, 1999) Ver Mapa I.

Mapa I: Localización de la parroquia Manglaralto



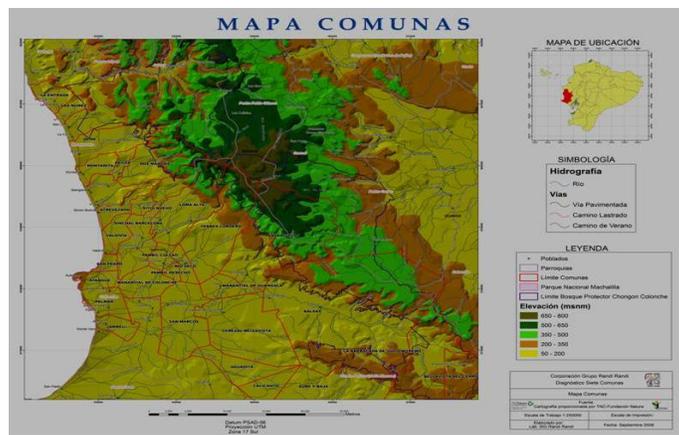
Fuente: Plan de Desarrollo de la Provincia de Santa Elena, **Elaboración:** SENPLADES

Contexto ambiental

La Cordillera Chongón Colonche alberga un bosque seco catalogado bajo la clasificación de Bosque Protector desde 1994. Este bosque se halla localizado en la costa en una extensión de 95 km entre las provincias de Santa Elena y Manabí, formando parte del grupo de bosques protectores del Ecuador (Ver Mapa II).

La población asentada en el área de influencia del Bosque Protector Chongón Colonche corresponde a las parroquias Manglaralto y Colonche del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena y a la parroquia Pedro Pablo Gómez del cantón Jipijapa, provincia de Manabí (TNC_a, 2009).

Mapa II: Orografía e hidrografía cercana a la zona de estudio



Fuente y Elaboración: TNC_a, 2009

El manejo forestal de esta cordillera se orienta hacia la conservación de las cuencas hídricas como medida de mitigación ante la pérdida anual de 1.316 has. de bosque seco y húmedo desde la década del 90, que son utilizados por pobladores cercanos para las actividades agrícolas y ganaderas. Existe una vertiente occidental y otra oriental. El clima varía en función de la altura, es así que en las partes altas presenta un clima húmedo y muy húmedo pero en los extremos el clima varía entre seco y muy seco (TNC_a).

Las principales amenazas que enfrenta este bosque protector son la deforestación y fragmentación de ecosistemas, la sobreexplotación de especies de flora y fauna silvestres, las prácticas productivas no sostenibles, la construcción de nuevas obras de infraestructura sin planificación, los problemas de orden público y expansión de cultivos de uso ilícito (Ibid).

Anteriormente, en el sector había abundancia de árboles de buena madera como guayacán, cedro; y de animales como tigre, jaguar, saíno, guanta entre otros. En 1982, los habitantes cortaban todos los árboles óptimos para la venta, no importaba si era propio o ajeno y se cazaban en los comederos de los animales silvestres, todo esto ha causado que en la actualidad ya no habiten estas especies en el lugar. Y aunque la Dirección de Medio Ambiente ha existido, no ha habido ninguna política o regla que no permita derribar los árboles (Ibid).

En otro sentido, la deficiente infraestructura básica que tiene esta zona no permite que se mejoren las condiciones de vida de los habitantes. La cobertura de agua es limitada ante las necesidades de la población y apenas cuentan con un sistema de implementación de pozos sépticos y letrinas. A pesar de que está en proceso una regeneración urbana en la comuna de Montañita, donde se está implementando un sistema de alcantarillado cuya planta de tratamiento estaría ubicada al sureste de dicha comuna.

Además, considerando que en esta parroquia se promociona el turismo realzándose los atractivos de la vía costera de la Ruta del Sol, y especialmente el uso de sus playas, aún no se ha logrado resolver algunos problemas que impiden mantenerlas en condiciones óptimas de conservación, tales como el mal manejo de desechos orgánicos, inorgánicos y aguas residuales provenientes de los hogares y/o de las empresas dedicadas a la actividad pesquera y camaronera; la falta de zonificación de

uso de playas puesto que, hay construcciones al filo costero y empresas camarones ubicadas incluso en el sector de las dunas y; los daños ocasionados por el Fenómeno del Niño (PMRC_b, 1999). Sin embargo, hay que reconocer el esfuerzo que se ha hecho desde las comunidades y sobretodo la participación de los comités de turismo comunales para dar mantenimiento a las playas. En el día mundial de limpieza de playa intervienen otras instituciones con organización del cabildo comunal (Ibid).

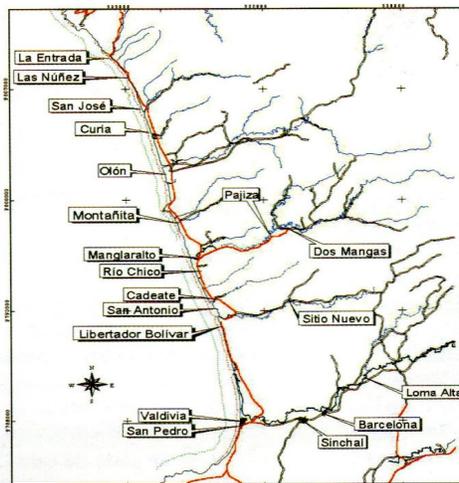
Características climáticas

Las características climáticas de la parroquia Manglaralto corresponden a zonas subtropicales debido a su localización geográfica en la zona ecuatorial y la variación de las corrientes marinas: Humboldt, Golfo y Niño, que producen alteraciones cíclicas que afectan fuertemente sobre las zonas agrícolas, vías, viviendas, y salud. Las temperaturas varían entre 27°C y 34°C según la época, ya sea seca o temporada de lluvia. La temperatura promedio anual corresponde a 23°C. (Terán, 2005).

División política-administrativa

Esta parroquia tiene como cabecera parroquial a la localidad de Manglaralto y comprende 17 comunas: San Pedro, Barcelona, Sinchal, Valdivia, Libertador Bolívar, Sitio Nuevo, San Antonio, Río Chico, Cadeate, Pajiza, Dos Mangas, Montañita, Olón, Curía, San José, Las Nuñez y La Entrada (Ver Mapa III).

Mapa III: Comunas de la parroquia Manglaralto



Fuente: Programa de Manejo de Recurso Costeros ZEM Manglaralto, 2000

La forma sociorganizativa tradicional en las localidades de la parroquia Manglaralto ha sido la comuna, la cual constituye el menor nivel de gobierno local; sin embargo, la localidad de Manglaralto como cabecera parroquial está bajo las regulaciones directas de la Junta Parroquial. (Terán, 2005).

La Ley de Organización y Régimen de las Comunas es la normativa legal a través de la cual, el Estado reconoce esta forma de asociación que es representada por el cabildo Comunal. Dichos cabildos están compuestos por cinco comuneros elegidos cada año durante una Asamblea General, quienes no han orientado su representación hacia mejorar los aspectos productivos, de comercialización y desarrollo económico de su comuna, sino que han dirigido sus acciones hacia lo socio-político con el fin de reivindicar derechos y obtener los servicios necesarios para cada agrupación (Ibid, 2005).

Tenencia de la tierra

Los habitantes del territorio peninsular pertenecieron al pueblo Manta Huancavilca, que se asentó en la costa sur del Ecuador, en la Península de Santa Elena, ocupando parte de la provincia de Manabí y los cantones de Playas, Guayaquil y Santa Elena que pertenecían a la provincia de Guayas (Terán, 2005).

En 1982, el gobierno nacional entregó a las organizaciones sociales de la Península de Santa Elena un total de 515.965,38 hectáreas de la antigua provincia del Guayas con el fin de ejecutar la legalización las comunas y entregar los títulos de propiedad que garantizaran la tenencia de la tierra a los beneficiarios. De 318 comunidades resultantes, el 60% se localizaba en la provincia del Guayas que en ese entonces tenía como uno de sus cantones a Santa Elena, el cual mantiene agrupadas a 75 comunas (Ibid).

Las comunas de Santa Elena forman parte de la Federación de Comunas, que se ha vinculado desde sus inicios a la Organización Nacional de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador – CONAIE- y además, es parte de la CONAICE que integra a los campesinos de la zona costera ecuatoriana (Ibid).

En estas comunas se mantienen los territorios de propiedad comunal con la cesión de terrenos a nivel familiar; para lo cual, se otorgan certificaciones de las tierras asignadas por el cabildo que deben ser actualizadas cada cierto tiempo. “La posesión

familiar de lotes de terreno, históricamente ha servido para establecer las viviendas y para la explotación agrícola marcada por el monocultivo, así como para la producción pecuaria, producciones que se han destinado al autoconsumo y para abastecer el mercado zonal y regional” (Terán, 2005:22).

En algunos casos se indica que al constituirse la comuna, cada comunero recibió un espacio de 50 hectáreas y reclamaba terrenos adicionales de acuerdo con la disponibilidad que tuviera para trabajarlos; por tanto, el tamaño de la propiedad es variable entre 2 y más de 100 hectáreas en la zona (TNC_c, 2009).

Los terrenos comunales eran entregados a los socios y tenían hasta dos años para construir o hacer uso de él para la agricultura pero, ahora tienen hasta tres meses para hacerlo. Esta medida se tomó para evitar que los vendan a personas externas y continúen pidiendo otros terrenos. El comunero debe tener como mínimo 2 años de socios en la institución comunal y ser partícipe de las reuniones y actividades que se realizan como agrupación.

Inicialmente, las tierras requeridas por los comuneros eran las ubicadas en la parte baja puesto que se aprovechaban las condiciones topográficas, el acceso al agua y la cercanía a otros poblados. Sin embargo, algunos de estos terrenos pasaron a manos de personas que no pertenecían a la comuna por diferentes razones como embargo de tierras por entidades bancarias, venta de los mismos comuneros a causa de deudas contraídas y la venta de tierras por decisión de la comuna para obtener beneficios locales como construcción de escuelas, casa comunal y obras de infraestructura. (TNC_c, 2009). Por ende, la entrega posterior de tierra a los comuneros se ha basado en la disponibilidad que exista en el sector y no en las características que anteriormente se valoraban.

Población y características sociales

En la parroquia Manglaralto habitan 23.423 personas, de los cuales 12.240 son hombres y 11.183 son mujeres. La división étnica está conformada por: mestiza, 21.231 personas; afroecuatoriana, 972; indígena, 210; y blanca, 846; mientras que, el índice de analfabetismo en población mayor a 15 años en hombres es de 11.6% y en mujeres 14.7% (TNC a, 2009).

Por otra parte, el índice de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) alcanza al 88,2% de la población total de la parroquia y el 78.9% habita en viviendas con servicios inadecuados. Además, hay que mencionar que un 46% de personas vive en hogares bajo una situación de hacinamiento crítico y, el bono de desarrollo humano es recibido por 2.580 personas entre madres, tercera edad y discapacitados (Ibid, 2009).

Características económicas

Las principales actividades productivas que se destacaban en esta zona eran: la agricultura, comercio, turismo, artesanías y pesca. Sin embargo, se desarrollaban en diferentes épocas del año: la captura de post larva de camarón; el cultivo de ciclo largo de alimentos como la yuca, maracuyá y plátano; la ganadería y producción lechera; y, la cría de animales como pollos, cerdos, chivos y conejo se realizaba durante todo el año (Castillo, 2000).

En el caso de la captura de pesca blanca se desarrollaba entre julio y diciembre; los cultivos de ciclo corto de pimiento, sandía y melón se realizaban en dos periodos, de enero a mayo y de octubre a diciembre; las artesanías en cuero, tagua, caña gadúa y cerámica se elaboraban de marzo a mayo y de octubre a diciembre; la temporada alta de turismo se manifestaba entre enero y abril y la temporada baja de julio a septiembre (Ibid).

Según fuentes del INEC (2001), la población económicamente activa –PEA- era de 7.569 personas; teniendo la mayor representación el grupo del sector agrícola, ganadero, caza y silvicultura, seguido en menor número por el sector industrial, comercial, pesquero y otros; mientras que, la participación en el sector turístico a través del servicio de hoteles y restaurantes resulta ser baja de acuerdo con este registro (Ver Cuadro III).

Cuadro III: Actividades económicas de la población de Manglaralto

Categorías	Casos	%
1. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2.284	30,18%
2. Pesca	639	8,44%
3. Explotación de minas y canteras	7	0,09%
4. Industrias manufactureras	891	11,77%
5. Suministros de electricidad, gas y agua	14	0,18%
6. Construcción	548	7,24%

7. Comercio al por mayor y al por menor	808	10,68%
8. Hoteles y restaurantes	168	2,22%
9. Transporte, almacenamiento y comunicación	172	2,27%
10. Intermediación financiera	1	0,01%
11. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	193	2,55%
12. Administración pública y defensa	55	0,73%
13. Enseñanza	240	3,17%
14. Actividades de servicios sociales y de salud	140	1,85%
15. Otras actividades comunitarias sociales y personales de tipo servicios	243	3,21%
16. Hogares privados con servicio doméstico	202	2,67%
18. No declarado	868	11,47%
19. Trabajador nuevo	96	1,27%
Total	7.569	100,00%

Fuente y Elaboración: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INEC-, 2001

En la misma línea, siguiendo con los datos relativos a los grupos ocupacionales provenientes del trabajo realizado por el INEC (2001), se obtuvo que el grupo de agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros fuera el más representativo de la zona, seguido por el de oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficio (Ver Cuadro IV).

Cuadro IV: Grupos ocupacionales de la población de Manglaralto

Categorías	Casos	%
1. Miembros del poder ejecutivo y personal directivo de la administración	45	0,59%
2. Profesionales científicos e intelectuales	129	1,70%
3. Técnicos y profesionales del nivel medio	81	1,07%
4. Empleados de oficina	151	1,99%
5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	714	9,43%
6. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	1.734	22,91%
7. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	1.718	22,70%
8. Operadores de instalaciones y maquinas y montadores	250	3,30%
9. Trabajadores no calificados	1.869	24,69%
10. Fuerzas armadas	6	0,08%
11. No declarado	776	10,25%
12. Trabajador nuevo	96	1,27%
Total	7.569	100,00%

Fuente y Elaboración: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INEC-, 2001

Por otra parte, de acuerdo con su ubicación geográfica se puede diferenciar en dos zonas a las localidades que forman parte de la parroquia, es así que, las comunidades que se encuentran al interior como Sinchal, Barcelona, Sitio Nuevo, Dos Mangas, Pajiza y los recintos de Olón y La Entrada han tenido como medio de vida la agricultura y actividades derivadas de ellas como por ejemplo la elaboración de artesanías, junto con actividades de comercio.

Dado su asentamiento en las microcuencas de los ríos Valdivia, Manglaralto y Olón, en donde se han originado suelos con grandes aptitudes agrícolas, con texturas que varían entre franco-arenosa y franco-arcillosa, se han realizado cultivos de tomate, pimiento, ají, sandía, melón, pepino, naranja, limón, yuca, camote, maíz, piña, paja toquilla, tagua, plátano, café, madera (Domínguez, 2000).

Mientras que, en el área que se encuentra junto a la zona de playa, que comprende a las localidades de San Pedro, Valdivia, Libertador Bolívar, San Antonio, Río Chico, Cadeate, Pajiza, , Manglaralto, Montañita, Olón, Curía, San José, Las Nuñez y La Entrada posee diversas características, lo cual implica diferentes actividades económicas (Ibid, 2000).

San Pedro se ha dedicado a la pesca y el comercio; Valdivia, a la agricultura, acuicultura y a la explotación del valor arqueológico del sector aunque no ha tenido un impulso suficiente que permita aprovecharlo como un recurso turístico; Libertador Bolívar, San Antonio, Cadeate y Río Chico se han orientado hacia la agricultura, el comercio, elaboración de artesanías, panificación y en pequeña escala a la pesca artesanal; Manglaralto, Montañita y Olón han tenido como actividades el turismo, la agricultura y comercio y; en Curía, San José, San Francisco de las Nuñez y La Entrada se han dedicado a actividades agropecuarias, explotación de madera y caña, pesca artesanal, comercio, elaboración de artesanías y turismo (Ibid, 2000). Se podría indicar que, estas actividades económicas se mantienen hasta la actualidad a excepción de la explotación de madera que ha sido mitigada por los aportes que ha alcanzado Fundación Natura y el Ministerio de Ambiente junto con la población.

Actividad agrícola

A nivel productivo, la actividad que se ha desarrollado con más fuerza en toda la zona de estudio es la agricultura, a la cual se dedicaba el 52% de la población

económicamente activa en 1999, destacándose las comunas de Sinchal y Barcelona que antes estaban unificadas con un 26 % de la producción total; mientras que en Curía se llegaba apenas al 1.4% de la producción (PMRC_a, 1999); y, en el 2001, continúa siendo la principal actividad económica al ser ejecutada por el 30% de los trabajadores. Aunque la mayoría de las comunidades se encuentran ubicadas en la faja costera existió una fuerte dependencia económica hacia la agricultura (PMRC_a, 1999).

En algunas comunidades como el caso de Olón, las actividades agropecuarias se diferencian por roles. Por un lado, las mujeres se encargan de cuidar los huertos orgánicos en donde se cultiva lechuga, hierbas, col, zanahoria, entre otros y la crianza de animales como gallinas y cerdos; mientras que, los hombres están al cuidado de los animales como ganado vacuno y áreas de cultivos más extensas orientados al maíz, cítricos y cultivos de ciclo corto. En general, los productos agrícolas son utilizados para el sustento familiar aunque, hay una parte que es vendida en la misma población o en los mercados de Libertad y San Pedro, lo cual aporta a solventar algunos gastos familiares o invertir en los próximos sembríos (TNC_c, 2009).

Mas, la actividad agrícola en la parroquia Manglaralto ha ido decreciendo en el transcurso de los años debido a varios factores como: la falta de políticas agropecuarias que otorguen beneficios al agricultor; la escasa disponibilidad de agua para el riego; la topografía irregular en varias zonas que impiden el aprovechamiento integral del suelo; el cambio de actividad de los pobladores hacia la captura de post larva de camarón puesto que implicaba mayor beneficio económico y menor esfuerzo laboral; escasos niveles productivos y baja rentabilidad económica por no contar con los niveles tecnológicos adecuados y oportunos; la sobreexplotación de caña guadúa y; la tala de árboles sin medidas de reparación ambiental, a pesar de que gracias a la intervención de Fundación Natura y Probosque se lo ha logrado disminuir, entre otros (Ibid).

Sin embargo, es indudable que la principal razón por la cual la producción agrícola ha decrecido se debe a la sequía, producto de las escasas lluvias que se han presentado durante la época invernal y pocas garúas durante la época de verano en toda la parroquia y; por lo cual, se ha promovido la plantación de cultivos de corto plazo. Anteriormente, durante los meses de febrero y marzo se contaba con la presencia de lluvias intensas y, entre junio y noviembre caían garúas continuas (Ibid).

Mas a pesar de ello, las comunidades localizadas hacia la cordillera Chongón-Colonche siguen apostando por la agricultura con cultivos de pimiento, maíz, sandía, naranja, melón, yuca, plátano, café y cacao; y, en los beneficios directos e indirectos que otorga como la elaboración de artesanías con caña guadúa, tagua, palmito, zapán de banano, entre otros.

Actividad pesquera

Entre las décadas de los 80's y 90's, el sector pesquero fue un aspecto relevante para instaurar un desarrollo en la zona; mientras que, la recolección de larvas de camarón desencadenó un cambio social y una transformación del ecosistema costero. Un estudio del PRMC (1999) indica que la segunda actividad productiva en la parroquia era la pesca con el 33% de participación, señalando a San Pedro como el proveedor del 26% de esta producción; y además, se menciona que existían comunidades dedicadas solamente a la pesca artesanal y otras en donde ésta no se presentaba, como es el caso de San José, Las Nuñez y La Entrada.

Es importante destacar que, las comunidades de San Pedro, Valdivia, Sinchal, Libertador Bolívar, San Antonio, Cadeate, Rio Chico, Manglaralto, Montañita, Olón, Curía, San José, Las Nuñez y La Entrada tuvieron en algún momento como actividad económica complementaria la captura de larva de camarón porque les representaba una alta rentabilidad con poco trabajo y libre acceso, pero esto no solo ocasionó un cambio de actividad en los pobladores sino también un flujo migratorio de personas del interior del país hacia la zona costera (Castillo, 2000).

Las personas que se dedicaban a la pesquería de post larva ganaban muy bien en un inicio; sin embargo, el funcionamiento de laboratorios para crías de larva hizo que los precios bajaran y se produjesen mejores larvas que las salvajes. Adicionalmente, hubo un aumento de la captura de hembras grávidas que produjeron altibajos durante unos años, así como un incremento de otros participantes en la actividad como las pangas que provenían de Palmar y San Pedro (Ibid, 2000).

Posteriormente, hubo un lapso en el que la recolección de larvas resurgió pero no dio un impulso a las comunidades; puesto que, los precios bajaron considerablemente debido a la gran cantidad de oferta del producto y; luego, el precio aumentó pero el recurso se hizo escaso y la cantidad de larveros fue en aumento. Pero,

al mismo tiempo, estos sucesos hicieron posible que los pobladores se agruparan y organizaran para proteger y defender su territorio de la intervención de actores externos; y de esta manera el comité de larveros y turismo se transforma en un comité de turismo únicamente, esperando un mejor futuro con la práctica de esta actividad (Ibid, 2000).

Actividad turística

Desde hace mucho tiempo esta zona ha contado con un flujo regular de turistas debido a los atractivos naturales de playa y bosque de gran importancia a nivel turístico y ambiental que posee; sin embargo, eran pocas las acciones que se habían realizado para hacer un uso adecuado de ellas y lograr un beneficio para las comunidades locales en comparación con las inversiones extranjeras y nacionales.

Cabe mencionarse que, en los procesos económico-productivos impulsados por diferentes instituciones se han manifestado cambios progresivos a través del aprovechamiento de las potenciales características de la zona. Se ha ido dinamizando la agricultura y la oferta de servicios y, se ha incorporado la población juvenil a las diferentes actividades económicas.

Estos tipos de acciones vinculadas al fortalecimiento económico generado a nivel familiar y comunitario han sobresalido porque han sido una búsqueda de diferentes variables para la generación de ingresos en el contexto local, especialmente por la vinculación de líneas generales: agricultura intensiva y extensiva, pesca y servicios turísticos.

Actores del proceso de dinamización turística

Los actores que han aportado a la dinamización de la economía y han visto en el turismo un medio para mejorar la calidad de vida de los pobladores son: Ministerio de Turismo, Municipio de Santa Elena, la Prefectura de Santa Elena, Mancomunidad de Turismo de la Península de Santa Elena, Programa de Manejo de Recursos Costeros –PMRC- Zona Especial de Manejo San Pedro-Valdivia-Manglaralto, Fundación Pro pueblo, Fundación Natura, Federación Ecuatoriana de Desarrollo Social –FEDESO-, Programa de Desarrollo Rural –PRODER-, Centro de Promoción Rural –CPR- y la Universidad de la Península de Santa Elena –UPSE-.

Por otra parte, dentro las comunidades se han conformado diferentes agrupaciones como las Comisiones de Turismo de los Cabildos Comunales; el Proyecto de Desarrollo Eco turístico y Comunitario –PRODECOS-; los comités de turismo; los grupos de artesanos Arte y Oro, AMADOM; ASOPRO; y, otros pequeños grupos que trabajan como guías de turismo, guardabosques, artesanos con papel reciclado, tagua y paja toquilla y los grupos de servidores turísticos del sector privado (no comuneros).

Ministerio de Turismo

El Ministerio de Turismo, como ente rector de la actividad a nivel nacional, ha ejecutado en esta zona durante los últimos diez años acciones relacionadas a la capacitación y promoción turística, destacándose: el posicionamiento de la Ruta del Sol y la Ruta del Spondylus y, la realización de los planteamientos previstos en el PLANDETUR 2020.

El Plan de Desarrollo Turístico fue desarrollado en el 2007 para “potenciar en los próximos trece años un desarrollo sostenible integral con visión sectorial para un desarrollo humano en armonía con la naturaleza y con una base institucional sólida” (T&L, 2007:18). Dicho plan tiene entre sus objetivos el consolidar al turismo sostenible como uno de los ejes dinamizadores de la economía buscando mejorar la calidad de vida de la población y la satisfacción de la demanda turística, aprovechando sus ventajas competitivas y elementos de unicidad del país y el coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus destinos turísticos y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada (Ibid,2007).

Adicionalmente, en su diseño se propuso como una de las política del Estado para el turismo, el optimizar “las oportunidades que el ejercicio de las actividades turísticas puede generar como aporte significativo al desarrollo productivo, social y ambiental; por lo que se busca la mejora de la calidad de vida de los residentes en los destinos turísticos mediante la dinamización de las cadenas de valor integradas” (Ibid, 2007:130).

Por otra parte, en el aspecto promocional turístico, la Ruta del Sol cubre una extensión de 137 km y abarca comunidades desde Salinas hasta Puerto López; mientras que, la Ruta del Spondylus, promocionada desde el 2008, abarca desde Esmeraldas en

Ecuador hasta Trujillo en Perú cubriendo el perfil costero y parte interna de la Cordillera Chongón Colonche y, vinculando a las dos naciones en un proyecto de promoción turística que difunda sus culturas y recursos naturales.

Este organismo, además, está ejecutando el programa de Negocios Turísticos Productivos y Mi Canoa Turística a nivel nacional. El primer proyecto se orienta a nuevos emprendedores turísticos y a las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas registradas en el Ministerio de Turismo que desean acceder a créditos que permitan mejorar la capacidad productiva de sus negocios y; el segundo, a actuales o potenciales emprendedores de transporte turístico marítimo, fluvial y lacustre. En estos casos se les otorgaría capacitación para garantizar niveles adecuados de calidad y seguridad en la operación turística, asistencia técnica y apoyo técnico especializado en gestión de crédito con organismos de la banca pública.

Prefectura de Santa Elena

En noviembre de 2007, se oficializa la provincialización de Santa Elena, que incluye los cantones de Santa Elena, Libertad y Salinas. Las líneas estratégicas de su plan de desarrollo contemplan:

- Fortalecer el capital humano y el acervo cultural para convertirlos en la base del desarrollo provincial.
- Potenciar la agricultura para garantizar la producción provincial y el equilibrio del desarrollo territorial.
- Mejorar el sistema de comunicaciones de la provincia para conectarla con la región y el país.
- Potenciar la producción hidrocarburífera en el territorio provincial.
- Apoyar el desarrollo de la actividad pesquera artesanal y manufacturera y;
- Preservar el ambiente para mejorar las condiciones de vida de la población y desarrollar el turismo, con temas relativos a servicios y equipamiento para la vía Ruta del Sol: Promoción cultural ancestral y contemporánea; construcción de infraestructura recreativa y cultural comunitaria y, promoción del ecoturismo comunitario en la Ruta del Sol (Plan de Desarrollo de la Provincia de Santa Elena).

En esta prefectura funciona la Dirección de Turismo Provincial, la cual tomó como referencia al Plan de Turismo elaborado por la Mancomunidad de Turismo de la Península de Santa Elena en el 2006. En el 2009, esta institución entregó baterías sanitarias a las comunidades para que sean de uso turístico y, en la comuna de San Pedro otorga capacitación relacionada con atención al cliente, liderazgo y preparación de comidas; y, construye trece cabañas para ofrecer servicio de alimentos con una zona de parqueo, obteniéndose como resultado un notorio cambio en la imagen del sector.

Municipio de Santa Elena

El Municipio de Santa Elena tiene la competencia descentralizada parcialmente de turismo desde el año 2002; por lo cual, puede ejecutar acciones relacionadas con la actualización de datos de los establecimientos turísticos; protección y supervisión del patrimonio, recursos culturales, ambientales y turísticos; cobro anual de licencia de funcionamiento; expedir ordenanzas y resoluciones de carácter local, que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo del turismo con base en su autonomía y en los parámetros establecidos en la Constitución Política del Ecuador, Ley de Régimen Municipal, Ley Especial de Desarrollo Turístico y demás leyes aplicables, entre otros.

En el Plan de Desarrollo Estratégico Participativo del Cantón Santa Elena se consideran entre las estrategias para fomentar el turismo: la promoción sostenida a nivel nacional e internacional de las diferentes opciones existentes de servicios turísticos; la coordinación de acciones entre las opciones turísticas con base en el principio de la complementariedad; la conformación a nivel Peninsular de una instancia representativa que garantice continuidad en las políticas y acciones del sector y el desarrollo de paquetes turísticos ofertando las diferentes rutas del corredor. Sin embargo, sus acciones se han presentado de manera muy limitada.

En otro aspecto, la Capitanía de Puerto anteriormente regulaba de cierta manera la actividad turística en la playa, puesto que ellos concedían el permiso de uso de espacio de las cabañas o negocios instalados en ella pero, en la actualidad esta competencia está en manos del Municipio de Santa Elena.

Mancomunidad de Turismo de la Península de Santa Elena

En el 2005 se conforma la Mancomunidad de Turismo de la Península de Santa Elena que agrupa a los cantones de Playas, Santa Elena, Libertad y Salinas, siendo sus representantes los directores de sus respectivas Direcciones de Turismo y, en el 2006 elabora un plan de desarrollo turístico para esta área en conjunto con varios miembros de la comunidad en general.

Posteriormente, la provincialización de Santa Elena en el 2007 trajo consigo separaciones territoriales y disputas políticas que impidieron la continuidad de la mancomunidad; sin embargo, su plan sirvió de apoyo para el trabajo que se podría realizar a nivel provincial.

Los planes relacionados con la actividad turística a nivel nacional como el PLANDETUR, y a nivel local a través del Municipio de Santa Elena y de la Mancomunidad de Turismo de la Península de Santa Elena han alentado la incorporación del turismo como eje económico para la zona y, se han enmarcado en las difusión de su capacidad de generación de oportunidades equitativas de empleo y autoempleo, el reconocimiento y protección de los valores culturales y recursos naturales, la optimización y diversificación de la oferta turística que aportan a ofrecer un mejor producto turístico y por ende, al mejor vivir de las comunidades receptoras; sin embargo, los procesos discontinuos y cambios políticos han interferido en su ejecución, quedándose en papeles.

Programa de Manejo de Recursos Costeros

La influencia que tuvo el Programa de Manejo de Recursos Costeros –PMRC- (adscrito a la Presidencia de la República) en el manejo integrado del filo costero del Ecuador fue destacable desde 1986; puesto que, sus acciones se orientaron a conservar los recursos naturales de la zona y a propiciar actividades económicas alternativas que generen empleo e ingresos a las familias; y para alcanzar estas metas, este programa hizo una distribución de seis zonas especiales de manejo – ZEM- en el perfil costero, siendo una de ellas la ZEM San Pedro- Valdivia- Manglaralto.

Con respecto a turismo, tras el Fenómeno del Niño presentado entre 1997 y 1998, surge en 1999 una iniciativa en la Zona Especial de Manejo San Pedro-Valdivia- Manglaralto para ejecutar el proyecto de hospederías comunitarias como una forma

alterna a las actividades económicas que se estaban desarrollando para lograr un aumento del ingreso familiar y consistía en:

Iniciar una experiencia en que las viviendas existentes de las personas locales puedan brindar el servicio de hospedaje y alimentación a visitantes nacionales y extranjeros por un costo justo pero más módico que lo ofertado en los hoteles convencionales a cambio de una experiencia transcultural en donde la familia da a conocer los recursos turísticos y el estilo de vida y costumbre de los pobladores autóctonos" (PMRC_a, 1999: 26).

El proyecto se desarrolló en tres fases: Primero, la realización de un estudio turístico del cual se desprendería la capacidad de carga de las playas y un inventario de la oferta relacionada con esta actividad; segundo, la propuesta del tipo de hospederías más conveniente para la zona y; finalmente, la elaboración de un inventario potencial de las diferentes instituciones financieras. En su ejecución participaron la M.I. Municipalidad de Santa Elena, Facultad de Turismo de la ESPOL y de la Universidad de Manta, Fundación Propueblo, el P.M.R.C. y comuneros.

La implementación de las hospederías comunitarias ha motivado las acciones locales en beneficio del desarrollo en la zona y también ha otorgado la oportunidad de mejorar los ingresos económicos y la calidad de vida. La práctica de este tipo de proyectos aportó a la inserción laboral de la mujer, ya que eran ellas quienes estarían a cargo directamente del manejo de sus casas; dando lugar al fortalecimiento y valoración de la capacidad del género femenino cuya mano de obra estaba subestimada y subutilizada, llegando en ese momento a un 28.6% del total de la población. Esta experiencia se desarrolló con 12 viviendas de diferentes comunidades de la zona, las cuales solamente representaban el 0,3% del total (PMRC_a, 1999).

El PMRC aportó a la actividad turística significativamente puesto que enfocó sus objetivos hacia concienciar a la población local, organizaciones de usuarios y a los visitantes sobre los beneficios que generan un adecuado manejo integral de actividades turísticas; mejorar las condiciones ambientales y sanitarias de las organizaciones que prestan servicios al turista y lograr un mejor ordenamiento de las actividades que se desarrollaron en las playas en temporada alta (Ibid).

Posteriormente, "mediante Decreto Ejecutivo No.1254, en Agosto de 2008, se suprime el PMRC, pasando todas las competencias a ser ejercidas por el Ministerio del

Ambiente” (Molina y Herrera, S/F). Actualmente se lo maneja como un proyecto con sede en la ciudad de Guayaquil, adscrito a la Subsecretaría de Gestión Marina y Costera, Unidad Ejecutora del préstamo BID 1531 OC/EC bajo el nombre de Proyecto de Manejo de Recursos Costeros Fase II6.

Fundación Propueblo

La Fundación Propueblo nació como un proyecto de la compañía Cemento Nacional hace 15 años aproximadamente y se relacionó con la actividad turística al incursionar con el producto artesanal de la zona. Esta fundación capacitó a hombres y mujeres para que realicen trabajos artesanales en madera, tagua, paja toquilla, papel reciclado y luego les otorgaba trabajo al solicitarle pedidos de sus productos, que luego se comercializarían nacional e internacionalmente.

Inicialmente, quienes recibieron su capacitación trabajaron con ellos directamente pero poco a poco, muchos de ellos se independizaron porque consideraban que les exigían alta calidad en el producto pero no recibían un precio justo por su desempeño. Actualmente, este proyecto no funciona como fundación; sin embargo, aún mantiene relaciones comerciales con algunos grupos de artesanos al continuar como una empresa privada instalada en San Antonio que se dedica a la comercialización de artesanías.

Centro de Promoción Rural

Entre 1998 y 1999 el Centro de Promoción Rural orientó sus actividades hacia el fortalecimiento y consolidación de la capacitación y traspaso de tecnología, difusión de actividades, producción hortícola de mercado, campañas de sanidad pecuaria, producción avícola de mercado, gestión de comercialización y procesamiento de paja toquilla; y en el 2000 se dirigió hacia el fortalecimiento de conocimientos técnicos de las familias para mejorar el manejo de la producción agrícola, pecuaria y artesanal para aumentar el volumen de producción y mejorar la gestión de comercialización.

Esta institución aportó inicialmente al fortalecimiento turístico en Libertador Bolívar en capacitación, créditos y donaciones de herramientas de trabajo y; posteriormente, en el año 2002 comienza a trabajar con personas de las comunidades de

6 De acuerdo con información proporcionada en <http://www.pmrc.gob.ec/index.php/documentos-generales/54-informacion-general-del-pmrc-ii>

las parroquias Colonche y Manglaralto que se interesaron en formar parte de este sector económico, generando posteriormente una agrupación bajo la denominación de Proyecto de Ecoturismo Comunitario PRODECOS.

Federación Ecuatoriana de Desarrollo Social –FEDESO-

FEDESO es una Fundación que recibe fondos de Navarra, España, y brinda apoyo principalmente a los artesanos de la comunidad con materiales y en el proceso de lavado y secado de la paja toquilla. Además, capacita a estas personas en temas artesanales y de comercialización.

Programa de Desarrollo Rural –PRODER-

El Programa de Desarrollo Rural Territorial es una entidad del Estado ecuatoriano que implementa la Política Nacional del Desarrollo Rural, promoviendo, orientando, coordinando y monitoreando procesos de transformación productiva y cambios institucionales con enfoque territorial que son demandados por gobiernos intermedios y locales, así como por organizaciones de la sociedad civil y sus redes de cooperación, mediante la entrega de servicios y productos de calidad concertados que fomentan el desarrollo de capacidades para el bienestar de la sociedad rural y del desarrollo nacional⁷.

Esta institución posee unidades técnicas regionales en la cuenca alta del río Jubones; sur de Manabí; zona oriental de Loja; zona occidental de Los Ríos; estribaciones centrales de los Andes; cuenca del río El Ángel; sierra Centro; frontera sur Pacífico y Peninsular. En la zona de Manglaralto intervino en la parte turística, específicamente en Cadeate donde colaboró con la construcción de un área de alojamiento de 18 habitaciones, que está a cargo de 15 pobladoras locales que ya trabajaban con cabañas- comedores y de otras 3 personas que recién se integran a la actividad.

7 De acuerdo con información publicada en la siguiente página web: http://www.infoinclusion.gov.ec/index.php?option=com_content&task=view&id=133&Itemid=35

Comisión de Turismo

Dentro de la mayoría de los cabildos comunales existe una comisión de turismo, cuyos representantes cumplen sus funciones durante un año. La participación de estas comisiones varía de comunidad en comunidad ya que en algunas se encuentran activas y trabajan con apoyo de la población, pero hay otras en las que no funciona como tal.

PRODECOS

“El Proyecto de Ecoturismo Comunitario PRODECOS fue impulsado por la Agencia Española de Cooperación Internacional AEIC, Ayuda en Acción y el Centro de Promoción Rural, desarrollando y fortaleciendo con su ejecución diversas iniciativas productivas de servicios turísticos desde la oferta campesina comunera” (Zambrano, 2007:10).

A este proyecto se vincularon los grupos de las hospederías comunitarias y se desarrollaron las iniciativas de las cabañas que ofrecen servicios de comedores, los talleres artesanales, tiendas comunitarias de expendio de artesanías y la promoción de los senderos eco turísticos de Loma Alta y Dos Mangas (Ibid), con lo cual llegó a contar con la participación de 400 socios aproximadamente.

PRODECOS se ha consolidado como agente local de desarrollo, autorregulador de los procesos de planificación e impulsador del desarrollo de la oferta turística del sector (Garófalo y Torres, 2007) mediante la realización de acciones individuales y, coordinadas con otras instituciones que promueven la ejecución de la actividad en las parroquias de Manglaralto y Colonche. Es así que, ha mantenido vínculos con el Centro de Promoción Rural, Ministerio de Turismo, Prefectura del Guayas Mancomunidad de Turismo de Santa Elena y el Comité de Turismo de Santa Elena.

Grupos artesanales

Hay varios artesanos y agrupaciones artesanales en esta parroquia que trabajan con concha spondylus, tagua, paja toquilla, palmito, papel reciclado, madera, entre otros. De ellos se puede mencionar que en Sinchal existe el grupo Arte y Oro conformado por 18 orfebres que trabajan con plata, oro y concha spondylus; y, en Dos Mangas se encuentra la Asociación de Productores de Tagua –ASOPROT- y la Asociación de Mujeres Artesanas de Dos Mangas –AMADOM-, una organización interna dedicada a la

elaboración de artesanías en paja toquilla, tagua y caña guadua y, cuyos productos son vendidos en la misma zona u otras ciudades del país.

Otras agrupaciones son el Centro de Promoción Artesanal de Barcelona, la Asociación de Mujeres Empresarias y la Asociación Virgen de Fátima que se encargan del procesamiento de paja toquilla; asimismo, se encuentra El Paraíso de las Artesanías en Barcelona; la Asociación Arte Cerro Grande en Sitio Nuevo; entre otros.

Fundación Natura

Entre 1998 y 2000, Fundación Natura inicia su trabajo en Manglaralto proponiéndose reducir la explotación del bosque, promover la reforestación y asumir compromisos de conservación. Aunque estas acciones han ayudado a detener la destrucción del bosque, aún hay gente que corta madera (TNC a, 2009).

Guías turísticos

En Dos Mangas existe un grupo de quince personas denominadas como guías turísticos nativos, que se encargan de guiar a quienes que los visitan. En un inicio la capacitación para guías fue recibida por 30 personas pero solo 15 aprobaron y; actualmente, 3 de ellos trabajan con su respectiva acreditación de guías otorgada por el Ministerio de Turismo, el resto se ha desvinculado por su inconformidad en los pagos (TNC a, 2009).

Todas las instituciones mencionadas previamente aportaron para que exista un mayor número de personas interesadas en participar en turismo; sin embargo, no todas ellas han ejecutado la actividad teniendo presente normas de calidad en el servicio que permitan establecer una imagen sostenida del producto turístico.

Si bien es cierto, hay un grupo de oferentes turísticos que se han esmerado por brindar calidad en los servicios que han estado prestando, existe otro que no la ha ejecutado de la forma más idónea, como consecuencia de la carente o mala infraestructura de la zona, la inexistencia de una cultura de atención y servicio al turista, los interés particulares por beneficiar a ciertas localidades, y sobre todo la errada idea de adecuar bajo un incómodo sistema los servicios de uso familiar para usufructuar de la actividad turística de manera rápida aunque insegura.

Dichos inconvenientes han tratado de ser resueltos con el paso del tiempo, pero mientras no haya una normativa clara con respecto a la oferta turística en áreas comunales, estos sucesos definitivamente se expandirán. Los procesos de capacitación entablados por las diferentes instituciones han mitigado hasta cierto punto esta falencia pero la continua aparición de prestadores de servicios turísticos hace imposible erradicar por completo esta situación.

Cadena de valor cualitativa del empleo turístico

Por otra parte, durante el proceso de investigación se pudo apreciar que la vinculación entre diferentes sectores de turismo ha dado como resultado que la cadena de valor del empleo turístico en esta zona de acuerdo con sus componentes, se esquematice de la siguiente manera:

Cuadro V: Cadena de Valor del Empleo en el sector turístico en Manglaralto



Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

En esta cadena cada uno de los componentes cumple con varias funciones, siendo la actividad promocional un aspecto manejado por casi todos ellos con el fin de alcanzar un reconocimiento significativo de la zona. Entre las acciones a ejecutarse, por cada uno de los sectores se encuentran las siguientes:

Operadores Turísticos /Alojamiento

Los operadores organizan, promocionan y venden el producto local a través de una coordinación con los prestadores de servicios turísticos directos: alimentación, alojamiento, transporte y actividades de esparcimientos. Aunque, actualmente en muchos de los sitios de alojamiento se están otorgando las prestaciones características de las operadoras.

En esta parroquia solo han estado funcionando dos operadoras turísticas que promocionan el producto comunitario y privado. La empresa que se dedica al área comunitaria está ubicada realmente en Monteverde – Colonche pero opera los servicios

organizados de PRODECOS dentro de ambas parroquias; mientras que, la orientada a la empresa privada se localiza en Montañita.

Pero, ciertamente la mayor parte de los visitantes consultan directamente con el prestador de servicio hotelero y consumen los productos de manera independiente. Por tanto, el componente de operadora no es aún un factor influyente en la generación de empleos turísticos.

Transporte

Promocionan el destino turístico y facilitan la movilización hacia los atractivos. Generalmente, para llegar a la zona y trasladarse en ella se hace uso de transporte privado o público. Pero, localmente funciona un servicio de transporte terrestre turístico que opera desde Manglaralto a través de la agrupación PRODECOS y un servicio de transporte turístico marítimo dirigido por la agrupación de Jóvenes Emprendedores de la Península de Santa Elena –JEPSE-, que ejecuta sus actividades desde Libertador Bolívar y traslada a los turistas para la práctica de buceo y snorkel. Estos servicios también pueden ser coordinados con operadoras no locales.

Si el destino o el punto de partida es Guayaquil o Santa Elena se puede hacer uso en el transporte público de la compañía Libertad Peninsular –CLP- e, internamente hay unas flotas que hacen recorridos que llegan hasta la cabecera cantonal de Santa Elena al sur y a Jipijapa al norte. En este punto queda en evidencia que el turismo no ha desarrollado el empleo directamente en la transportación orientada a este servicio, pero de manera indirecta ha beneficiado al sistema de transportación pública.

Servicio de hospedaje

Promocionan el sitio y ofertan su servicio de manera directa o indirecta a través de operadoras. En la mayoría de comunidades existe un lugar de alojamiento; sin embargo, son las localidades ubicadas hacia la cordillera donde existen pocas posibilidades de encontrar un hospedaje.

El subsector de alojamiento genera muchas plazas de trabajo en la zona y es en donde mayor inversión proveniente de gente extranjera y no comunera existe. Dicha inversión es la que ha promovido con más fuerza el turismo en la zona, e indirectamente

ha provocado que la gente originaria viera en el servicio de alojamiento un recurso para obtener más ingresos.

En el caso del servicio prestado por los comuneros, los empleados del negocio suelen ser los familiares del dueño; mientras que, las inversiones extranjeras han permitido el acceso a gente de diferentes localidades.

Servicio de Alimentación

Promocionan y ofertan su servicio directamente al turista. En algunos casos coordinan con los operadores. Este es el componente que alberga al mayor número de trabajadores de la zona y en donde ha habido también participación e influencia externa en las comunidades; tal es así, que ya no solo se ofrece comida típica de la zona, sino que se ha ampliado la variedad gastronómica con otros platos del país y del exterior.

Atractivos Turísticos y Actividades de Esparcimiento

Los encargados de estas áreas deben organizar la parte logística para realizar las visitas a los atractivos y práctica de actividades de entretenimiento. Coordinan con operadoras o directamente con el cliente. Este servicio se relaciona con las visitas organizadas desde Sinchal y Dos Mangas hacia los senderos y cascadas, cabalgatas o la práctica de deportes acuáticos en la parte costera.

Al ser las playas su principal atractivo turístico, no hay una promoción significativa en el empleo en el área de atractivos turísticos y actividades de esparcimiento. Sin embargo, éste sería un punto clave para modificar la estacionalidad del turismo en la zona y crear empleos permanentes en el sector y, consecuentemente en los sectores de apoyo que lo acompañan.

Consumo Turístico

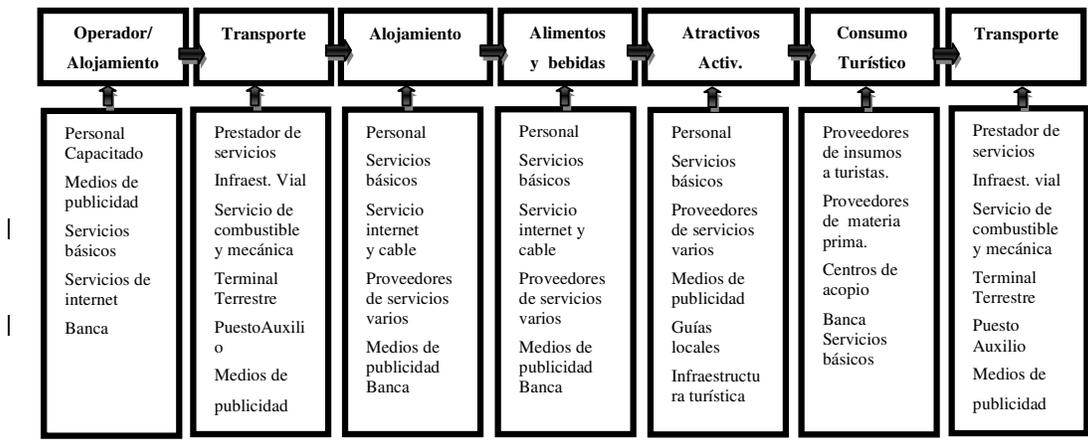
Comprende todos los servicios complementarios que satisfacen las necesidades de los turistas, por ejemplo: farmacia, bazar, cyber, banca, entre otros. Este grupo de oferentes ha ido en aumento constante ya que no solo son de uso para turistas sino para los mismos pobladores; aunque es claro que se instalan al existir un mayor flujo de personas trasladándose hacia el sector ya que se crean nuevas demandas y en consecuencia, se da la oportunidad de generar empleo y negocios localmente.

Transporte

Retornan a los turistas a su lugar de partida inicial. Desde esta zona se puede tomar transporte público que lleva directamente a Santa Elena, Guayaquil y Manabí.

A su vez, dentro de cada componente existen más proveedores de servicios que van a colaborar con la preparación de un producto turístico más atractivo y completo para los visitantes y, de uso sostenible para las comunidades receptoras. Es así que, a continuación se presenta de manera general los servicios existentes que requieren los turistas para satisfacer sus necesidades y, las áreas de empleo que de manera directa, indirecta o inducida se ha promovido a partir de los componentes de la cadena de valor turística actual (Ver Cuadro VI).

Cuadro VI: Prestadores de servicios operacionales a los componentes de la cadena



Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Además, cabe mencionarse la participación de las organizaciones públicas, privadas y comunitarias que apoyan, promueven y regulan la actividad y, para cumplir con ello debe contar con el trabajo de muchos empleados. En el siguiente cuadro se da a conocer brevemente algunas de esas instituciones y las acciones que realizan en beneficio del turismo (Ver Cuadro VII).

Cuadro VII: Instituciones que aportan y regulan la actividad turística de la zona

Institución	Temas de apoyo y regulación
Ministerio de Turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción del sector turístico • Capacitación turística • Fomento de infraestructura y planta turística • Proceso de creación de centros de turismo comunitario • Políticas para el sector turístico
Ministerio de Salud Pública	<ul style="list-style-type: none"> • Atención médica en hospital ubicado en la cabecera parroquial , Manglaralto
MIC y MIES	<ul style="list-style-type: none"> • Legalización de organización
Ministerio del Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento ambiental y turístico responsables
Ministerio de Obras Públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de carretera en la zona
Ministerio de Energía y Minas	<ul style="list-style-type: none"> • Proveedor de energía eléctrica
Gobierno Provincial de Santa Elena	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura Vial • Promoción del turismo
Municipio de Santa Elena	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de servicios básicos • Promoción del turismo • Plan de desarrollo municipal • Permisos de funcionamiento, patentes, control ambiental y salubridad
Junta Parroquial	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con Organizaciones • Coordinación de apoyo con Consejo Provincial y Municipio
Comité de Turismo de Santa Elena	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y organización de la actividad turística en toda la zona
Servicio de Rentas Internas	<ul style="list-style-type: none"> • RUC, Facturación, RISE y declaraciones de impuestos (Ley de régimen tributario interno)
Súper Intendencia de Compañías	<ul style="list-style-type: none"> • Legalidad de empresas, funcionamiento administrativo
Intendencia	<ul style="list-style-type: none"> • Control de precios
Defensoría del Pueblo	<ul style="list-style-type: none"> • Denuncias, defensa pública
Policía Nacional, Bomberos y Defensa civil	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad (delincuencia, orden público, contra incendios) • Auxilio en emergencias (catástrofes naturales o accidentes de tránsito)
Banca Privada	<ul style="list-style-type: none"> • Créditos, cobros de consumos turísticos, Cajeros
SOAT y seguros privados	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad, Seguros
CNT, Porta y Movistar	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y conectividad
Empresa Eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución eléctrica
Asociaciones relacionadas al turismo, entre otras organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> • PRODECOS; AMADOM; ASOPROT; JEPSE, entre otros
Fundación Natura, KFW y CONNAVI	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyan a los programas de reforestación y conservación respectivamente

Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Otras actividades productivas

Otras actividades productivas que son realizadas por la población local son la guardianía, limpieza de casas, la venta de mano de obra en construcción y comercio. Dada la existencia de propiedades y casas vacacionales en algunas comunas de la ruta y que la mayoría de sus dueños no viven permanentemente allí, ha sido necesario contratar personal local para el servicio de guardianía y limpieza, éste último encargado generalmente a mujeres y; en el caso del trabajo en la construcción son los hombres quienes en ocasiones trabajan en otras comunas u optan por trasladarse a las ciudades grandes para ser empleados (TNC, 2009).

Conclusiones

El abandono de las actividades tradicionales de la zona como la agricultura y pesca, que fuesen las principales fuentes de ingresos a nivel familiar, hicieron que la actividad turística en la zona de estudio se haya ido dinamizando paulatinamente junto a otras, lo cual ha llevado a más actores locales a sumarse a ella.

Ciertamente, la empresa privada ha sido la que más presencia ha tenido en el área pero, en estos últimos diez años es notable la inmersión de la comunidad en el turismo; sobretodo considerándose la vinculación que existe con el turismo comunitario. Aunque, esto sigue generando muchos cuestionamientos debido a la falta de normas técnicas que permitan regularizar la actividad.

Es destacable también, el efecto multiplicador que tiene el turismo en el empleo, tomándose como referencia no solo aquellos empleos directos, generalmente relacionados con las actividades de alimentos y bebidas y alojamiento; sino también, los que se vincularon indirectamente o de manera inducida. Y, en la misma manera, la necesidad que tiene el sector turístico de relacionarse con otros sectores públicos y privados para coordinar sus propias actividades y recibir el apoyo suficiente que permita ejecutarlas.

CAPÍTULO III

EFFECTOS DEL TURISMO EN EL EMPLEO EN LA PARROQUIA MANGLARALTO

La ejecución de la actividad turística está determinada por dos factores imprescindibles en cualquier actividad económica: la demanda y la oferta. Con respecto al primer factor, no existe un estudio previo sobre sus características que permita conocer su incidencia en la promoción de ciertos tipos de establecimientos ni en la generación de empleos en la zona. Sin embargo, en este capítulo se presentarán los datos recogidos sobre la promoción del empleo, el cambio ocupacional y la calidad del empleo a través de quienes han estado conformando parte de la oferta turística.

Oferta Turística

Definir la oferta turística que ha existido y continúa presente en la parroquia no es una tarea fácil; debido a ciertos hechos específicos que no han permitido establecer claramente el número de establecimientos turísticos en el sector como lo son: la desactualización de catastros turísticos y el régimen administrativo-político comunal, bajo el que se desenvuelven en su mayor parte las localidades pertenecientes a esta parroquia.

Por una parte, el Ministerio de Turismo ha carecido de control y reconocimiento en la zona con respecto a los negocios vinculados a la actividad turística y; por otro lado, el régimen comunal no permite el registro de establecimientos ante la institución rectora del ramo amparándose bajo la Ley de Comunas. Consecuentemente, no es posible obtener una información oficial y completa proveniente de este organismo público.

Dada esta situación, se presentarán datos de tres fuentes para tener un panorama general del número de establecimientos turísticos reconocidos o no en esta área: En primer lugar, los que se encuentran registrados bajo el Ministerio de Turismo – MINTUR-; en segundo lugar, los que participan dentro del Proyecto de Ecoturismo y Turismo Comunitario –PRODECOS- y; en tercer lugar, los que forman parte del estudio realizado por la Universidad de la Península de Santa Elena –UPSE-.

Ministerio de Turismo

De acuerdo con la información proporcionada por esta institución (Ver Cuadro VIII), el número de establecimientos registrados en la parroquia Manglaralto ha sido muy bajo en relación al que ha estado funcionando. Sin embargo, hay que mencionar que ha habido un aumento en estos últimos diez años y que ha ocurrido un incremento del 200% entre los años 2002 y 2009.

El número de establecimientos que otorga el servicio de alojamiento es un poco mayor con respecto a aquellos que se orientan hacia alimentos y bebidas; caso contrario, a lo que ocurre a nivel nacional donde el mayor número de establecimientos registrados se dedica a ofrecer servicios relacionados con alimentos y bebidas.

Cuadro VIII: Establecimientos registrados en MINTUR

Actividad	Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009
Alojamiento	10	16	17	19	20	20	20	20
Alimentos y Beb.	2	14	13	18	18	18	18	16
Total	12	30	30	35	38	38	38	36

Fuente: Ministerio de Turismo –MINTUR- 2009

Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Es notable, la aparición de un mayor número de establecimientos en el 2003, sobretodo en la actividad de alimentos y bebidas, los cuales se han mantenido funcionando hasta la actualidad en su mayoría y han dado oportunidades a la gente de las comunidades para trabajar en ello, obtener experiencia e instalar posteriormente negocios propios.

PRODECOS

El Proyecto de Ecoturismo y Turismo Comunitario –PRODECOS- cuenta con 108 emprendimientos familiares (Ver Cuadro IX) relacionados con servicios en cabañas comedores, hospederías comunitarias, talleres artesanales, tiendas artesanales, senderos ecoturísticos y baterías sanitarias, que se han ido adhiriendo al proceso a partir del año 2002. Estos establecimientos no están registrados en el Ministerio y esperan enfocar su legitimidad bajo las normativas para quienes se dedican al turismo comunitario.

Cuadro IX: Emprendimientos Familiares agregados a PRODECOS

PRODECOS Localidad	Cabaña comedor	Hosp. Co-munitaria	Taller Artes.	Tienda Artes.	Sendero Ecot.	Oficina de Inf.	Batería Sanitaria	Parador Turíst.
San Pedro	5	1						
Valdivia	1					1		1
Barcelona			2					
Libertador Bolívar	9	2	31	3			1	
Cadeate	4			1				
San Antonio			2					
Sitio Nuevo			3	1				
Manglaralto	8	2				1	1	1
Dos Mangas					1			
Montañita			2	1				
Olón		4	6					
San José	2	3	2	1				
Las Nuñez			4	1				
TOTAL	29	12	52	8	1	2	2	2

Fuente y Elaboración: PRODECOS 2010

Del cuadro anterior se desprende que esta agrupación está conformada en su mayor parte por quienes laboran en la producción y comercialización de artesanías, productos que se clasifican dentro de los atractivos turísticos culturales pero; sin embargo, no se vinculan directamente con las actividades turísticas como tal; y de la misma forma ocurre con quienes participan en el turismo a través de su prestación de servicios en los senderos, oficinas de información, baterías sanitarias y paradores turísticos. Por tanto, para este estudio solo podría tenerse presente a los establecimientos que prestan servicios en cabañas comedores semejantes a los restaurantes o bares y, hospederías comunitarias similares a hostales pero sustentados en la base comunitaria.

Universidad de la Península de Santa Elena

Por otra parte, existen muchos establecimientos que no se encuentran registrados en el MINTUR ni asociados a PRODECOS pero, se hallan vinculados a la actividad al ofrecer servicios de alojamiento y/o de alimentos y bebidas. Un estudio coordinado por la carrera de Turismo de la UPSE en diciembre de 2009 consideró a todos aquellos negocios localizados en las comunas de San Pedro, Valdivia, Libertador Bolívar, Cadeate, Montañita, Olón y Curía; del cual se obtiene que, hay aproximadamente 265 establecimientos con tendencia al servicio turístico (Ver Cuadro X).

Esta información solo recoge datos en 8 de las 18 localidades de la parroquia debido a que en todas las comunidades no se ha desarrollado la actividad turística como

tal y; más bien, se han mantenido actividades tradicionales como agricultura, ganadería, comercio y artesanal.

Cuadro X: Establecimientos reconocidos por estudio de UPSE

Localidad	Número de Establecimientos
San Pedro	19
Valdivia	12
Libertador Bolívar	21
Cadeate	24
Manglaralto	30
Montañita	74
Olón	72
Curía	13
TOTAL	265

Fuente: UPSE, 2009

Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Según estos datos, se puede tener una idea de cuáles son las localidades de la zona en donde ha habido mayor interés por promover la actividad, e incluso con ello también se podría reflexionar sobre qué comunidades han llevado trabajando más tiempo en esto y reciben más visitantes; es así que, se resalta el número de negocios vinculados al turismo en Montañita y Olón sobre el resto de poblaciones.

Promoción del Empleo

Previamente se detalló un número aproximado de establecimientos dedicados de una u otra forma al turismo en la zona y ello, sin duda alguna, repercute en la generación de empleos. Sin embargo, al igual que es complicado definir la cantidad de negocios turísticos, determinar el número de empleos que surgen de ellos también lo es; por tanto, en esta sección se presentarán de la misma manera las tres fuentes que otorgan una idea sobre la participación de la población en la actividad.

Ministerio de Turismo

Los datos proporcionados por el Ministerio del ramo reflejan el aumento de empleos entre el año 2002 y 2009, llegando incluso a existir un incremento aproximado del 300%. Es destacable que, la vinculación de los trabajadores a la actividad turística se comenzara a promover con mayor fuerza a partir del 2003 (Ver Cuadro XI).

Cuadro XI: Número de empleados según MINTUR

Actividad	Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009
Alojamiento	28	48	67	78	80	70	70	89
Alimentos y Bebidas	3	53	31	43	43	38	38	38
Total	31	100	98	121	123	108	108	127

Fuente: MINTUR, 2009
Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Adicionalmente, es evidente la existencia de mayor personal empleado en el área de alojamiento que en el de alimentos y bebidas, lo cual podría explicarse en que la primera actividad requiere la ejecución de más tareas vinculadas directamente al propio negocio y de otras subactividades que ofrecen servicios complementarios, como por ejemplo, el servicio de restaurante, lavandería, bar, entre otros.

PRODECOS

Al ser un proyecto basado en emprendimientos familiares no tiene registrado el número de personas que laboran en ellos; sin embargo, se asume que aproximadamente trabajan 4 personas en cada negocio contando con la participación de los padres y dos hijos; por tanto, se consideran alrededor de 400 personas laborando en ecoturismo y turismo comunitario bajo este proyecto.

Universidad de la Península de Santa Elena

El estudio realizado por la UPSE evidencia cuáles son las comunidades en las que más se ha desarrollado el turismo y el efecto que ha tenido en la creación de fuentes de trabajo; de ello, se obtiene que en las comunas de Montañita y Olón se han promovido más plazas de empleos en comparación con el resto de comunidades (Ver Cuadro XII).

Cuadro XII: Empleados en turismo según informe de UPSE

Localidad	Número de Establecimientos
San Pedro	63

Valdivia	42
Libertador Bolívar	83
Cadeate	89
Manglaralto	56
Montañita	192
Olón	222
Curía	38
Total	785

Fuente: UPSE, 2009
Elaboración: Ulloa Irene, 2010

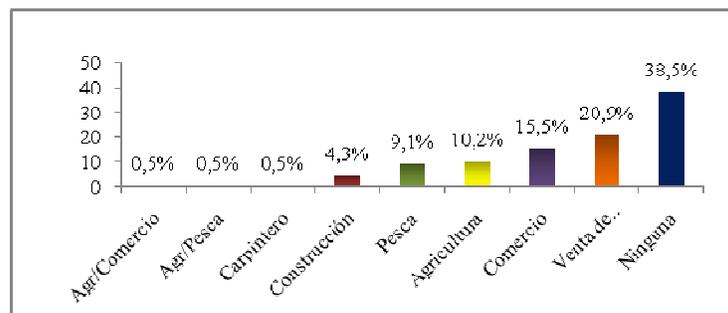
Inserción laboral en turismo y cambio ocupacional en la población

Ocupación previa

Antes de trabajar en turismo, el 61.5% de las personas encuestadas manifestaron que se dedicaban a varias actividades, siendo las siguientes de menor a mayor proporción: agricultura en combinación con comercio y pesca; carpintería; construcción; pesca; agricultura; comercio y venta de mano laboral en otros oficios. Algunas de ellas continúan siendo practicadas pero, otras fueron abandonadas totalmente (Ver Gráfico I).

El restante 38.5% está conformado básicamente por mujeres y jóvenes que no se dedicaban a ninguna actividad económica previa al trabajo en turismo. Esta práctica provocó una fuerte motivación en el empleo en ellos ya que, el 65% de este grupo está conformado por mujeres que solo se dedicaban a los quehaceres domésticos; mientras que, el 35% restante cumplía con actividades estudiantiles.

Gráfico I: Actividades previas a la participación en la oferta turística



Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Efectos de la inserción laboral en turismo

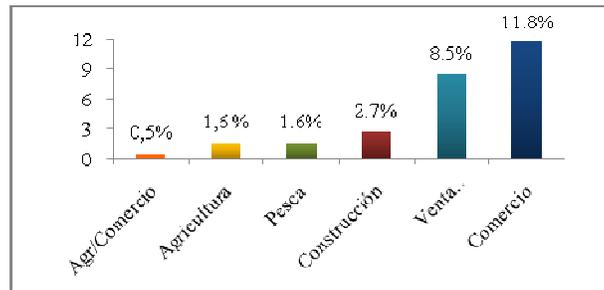
Los trabajadores de esta zona, en el transcurso de estos diez años e inclusive desde hace muchos años atrás, se han visto obligados a realizar modificaciones en sus actividades económicas, debido principalmente a la variabilidad que se ha presentado en las fuentes de empleo tradicionales ya sea agricultura, pesca, comercio, construcción u otra.

Al momento de comenzar la ejecución de la actividad turística se produjeron algunos cambios ocupacionales para los encuestados; es así que, de aquellos que no estaban vinculados a ninguna actividad económica, el 38% se adhirió a este sector de manera exclusiva y el 0.5% empezó a trabajar en dos áreas distintas a la vez. Por otra parte, de aquellos que se encontraban empleados en otras actividades, el 34.8% cambió totalmente de trabajo hacia el sector turístico y, el 26.7% tuvo la posibilidad de adoptarla como complementaria.

De ello se desprende que, al iniciar la prestación de servicios turísticos, el 72.8% de los encuestados la contemplara como una única actividad económica, siendo la mayor parte de ellos representada por mujeres; mientras que, el 27.2% la ejecutara como una actividad complementaria, destacándose en este caso la participación de los hombres.

Dicha situación no ha presentado muchas variaciones; puesto que, actualmente el 73.3% indica que el turismo es su única fuente de ingreso y el 26.7% sigue apreciándolo como un recurso paralelo para generar mayores ingresos, ejerciéndose en ambos casos una similar participación de acuerdo con el género. Las otras fuentes de ingresos usuales que se destacan, de mayor a menor representatividad en el estudio son: comercio; venta de mano laboral, en cuyo rubro se incluyen a profesores, consultores, lavanderas, guardiana; construcción; agricultura; pesca y la combinación de la agricultura con el comercio. (Ver Gráfico II).

Gráfico II: Actividades económicas actuales paralelas al turismo



Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

El turismo como tipo de fuente de ingresos

Con el paso del tiempo se han producido cambios en la forma de práctica del turismo, tanto de manera exclusiva como complementaria. Los resultados de la encuesta sobre la etapa laboral en este sector indican los siguientes datos: el 65.8% de las personas ha trabajado únicamente en esto; el 19.8% ha visto en ello una actividad complementaria; el 7% tuvo que optar por la ejecución paralela de otras actividades luego de realizarla inicialmente con exclusividad; mientras que, el 7.5% cambió de práctica complementaria a exclusiva.

Momentos del cambio ocupacional

De acuerdo con los datos de la encuesta, desde hace más de 10 años se ha venido produciendo una vinculación con la actividad turística en Manglaralto aunque en mínima proporción; no obstante, es innegable que durante este lapso se haya dado un cambio ocupacional en el que el turismo ha intervenido como una estrategia de subsistencia (Ver Cuadro XIII)

Esto puede ser explicado como la medida compensatoria a la que tuvo que sujetarse esta zona como consecuencia del paso del Fenómeno de El Niño entre 1997 y 1998, que provocó la destrucción y el deterioro de su economía basada en la agricultura; y, la posterior aparición de la mancha blanca que hizo colapsar a la industria camaronera, decayéndose casi en su totalidad las dos principales fuentes de ingresos para estas poblaciones.

Indudablemente, dichos aspectos fueron determinantes para dar impulso a la actividad turística como un medio productivo generador de fuentes de empleo y de

ingresos, llegándose a suscitar luego los siguientes procesos e intervenciones institucionales que promovieran esta actividad de servicios:

- 1998: Fundación Propueblo había capacitado a un grupo de artesanos y estaba promoviendo la comercialización de artesanías a nivel nacional e internacional.
- 1999: Surge el proyecto de hospederías comunitarias impulsado por el Programa de Manejo de Recursos Costeros con la participación de 12 pobladores locales.
- 2000: Centro de Promoción Rural promueve iniciativas de turismo comunitario y ecoturismo en Libertador Bolívar.
- 2002: Centro de Promoción Rural extiende su proyecto a comunidades de las parroquias de Manglaralto y Colonche, surgiendo el Programa de Desarrollo Ecoturístico y Comunitario –PRODECOS- como una organización que agrupa a 400 socios aproximadamente entre la parroquia Manglaralto y Colonche.
- 2002: Municipio de Santa Elena logra obtener las competencias descentralizadas de turismo.
- 2005: Ministerio de Turismo realiza un programa de capacitaciones en Lib. Bolívar.
- 2007: Se oficializa la Provincia de Santa Elena.
- 2009: La Prefectura de Santa Elena construye baterías sanitarias y entrega un área de cabañas - comedores a pobladores locales de San Pedro.
- 2009: FEDESO facilita la construcción de 18 cabañas comedores en Cadeate.
- 2009-2010: PRODER auspicia una parte de la construcción de 18 habitaciones de alquiler en Cadeate para 18 pobladores locales y la contraparte es cofinanciada por los beneficiarios.

Este pequeño detalle de las acciones realizadas por las instituciones demuestra el apoyo que se otorgó en diferentes periodos al turismo desde el sector privado y público, a través de la ejecución de programas de capacitación, financiamiento, créditos, entre otros y su influencia en el fomento del empleo directo e indirecto en la población en otra actividad relativamente distante de las actividades principales de la zona; destacándose de manera especial la participación de un alto número de personas bajo el sistema de autoempleo.

En otro sentido, los resultados de la investigación reflejan que los momentos en que dentro de la población se produjo un cambio ocupacional, o más bien, ésta ingresara

a la actividad bajo las categorías de periodos de bonanza; demandas familiares o crisis, están distribuidos de la siguiente manera: el 43.3% se integró en momentos en que se les incrementó las demandas familiares; un 33.2% comenzó a participar durante los momentos de bonanza relativos a la temporada alta del turismo de sol y playa y, el 23.5 % restante se unió a esta actividad en momentos de crisis vinculados a la carencia de trabajo en su actividad económica habitual.

En relación a ello, también se puede hacer mención a que en los últimos cinco años se ha manifestado el mayor número de personas que ingresara a la actividad, esto puede atribuirse a que el proceso de desarrollo turístico de la zona ha ido encaminándose paulatinamente tras la presencia de agentes externos que han colaborado con los actores locales para que las condiciones de la zona permitan el tránsito de turistas y, también a la pérdida continua de las actividades económicas tradicionales.

Tal es así que, la mayor representación de los encuestados indicó que formó parte de la oferta turística tras atravesar por momentos de necesidad de mayores ingresos a nivel familiar, con lo cual podría pensarse que la situación económica del sector que proveía la principal fuente de ingresos se agudizó, y por tanto, no generaba los recursos usuales y necesarios para mantener a la familia, teniendo que recurrir al turismo que ya estaba siendo apoyado a nivel interinstitucional y contaba con mejores condiciones para trabajar (Ver Cuadro XIII).

En el mismo periodo, los momentos de mayor afluencia turística hicieron que muchas personas aprovecharan ese tiempo, al que podría considerarse como de bonanza por ser muy marcada la estacionalidad. En la misma situación se destaca el grupo que vio en el turismo la forma de afrontar los momentos de crisis dada la ausencia de trabajo en el sector que les generaba su primordial fuente de ingreso (Ver Cuadro XIII).

Con respecto a la relación entre las diferentes localidades y los momentos en lo que sus poblaciones se introdujeron en la actividad, se obtiene una probabilidad de significancia estadística $p=0.207$ indicando que no hay diferencias estadísticamente significativas entre ellas, lo que hace pensar que en estas poblaciones existieron condiciones parecidas que hicieron que sus habitantes participaran de la actividad por razones similares.

Cuadro XIII: Momentos en que la población se vinculó a la actividad turística

Momentos	Años de trabajo en turismo						Total
	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 6 y 10 años	Entre 11 y 15 años	Entre 16 y 20 años	Más de 20 años	
Crisis	0,50%	10,20%	5,90%	4,30%	1,10%	1,60%	23,50%
Necesidad de mayores ingresos a nivel familiar	0,00%	23,00%	10,20%	4,30%	2,70%	3,20%	43,30%
Bonanza	0,00%	16,00%	9,60%	2,70%	3,20%	1,60%	33,20%
Total	0,50%	49,20%	25,70%	11,20%	7,00%	6,40%	100,00%

Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Significado del cambio ocupacional

En cuanto al significado que ha tenido para los encuestados su vinculación al turismo, se puede mencionar que para el mayor número de ellos, representado por el 61% implicó aprovechar los momentos de bonanza caracterizados por la afluencia turística en la zona durante la temporada alta, ante la necesidad de cubrir mayores demandas familiares y la posibilidad de ofrecer un servicio a un flujo significativo de visitantes; y así, obtener un provecho económico. A pesar de la marcada estacionalidad que limita la actividad, uno de los beneficios de la afluencia turística ha sido apoyar a la familia en la implementación de un negocio propio ya sea a través del soporte económico que brindan ciertas instituciones gubernamentales o no gubernamentales o, por recursos propios; siendo la última situación la que ocurre en la mayoría de los casos.

Por otra parte, al 27.8% le ayudó como medida para afrontar momentos de crisis ante el debilitamiento de las actividades económicas tradicionales que generaban mayores utilidades y, al restante 11.2% le contribuyó a complementar ingresos y diversificar la economía, especialmente en los momentos en que las demandas familiares incrementan, como por ejemplo el periodo escolar de los hijos (Ver Cuadro XIV).

Además, se puede indicar que la correlación entre las poblaciones y los significados que han tenido el ingresar en la actividad turística para las personas da como resultado una probabilidad equivalente a 0.86 demostrando que no existen mayores diferencias estadísticamente significativas. Se puede decir que en esta zona se han tratado de beneficiar económicamente a través de los recursos y oportunidades laborales que se han ido generando en el sector turístico y, que las razones que han promovido el cambio ocupacional en las comunidades de esta zona han sido similares.

Cuadro XIV: Significado de trabajar en turismo para participantes de la oferta

Momento de ingreso a la actividad	Significado			Total
	Complementar ingresos y diversificar la economía	Afrontar momentos de crisis	Aprovechar momentos de bonanza	
Crisis	0,50%	18,70%	4,30%	23,50%
Necesidad de mayores ingresos a nivel familiar	6,40%	5,30%	31,60%	43,30%
Bonanza	4,30%	3,70%	25,10%	33,20%
Total	11,20%	27,80%	61,00%	100,00%

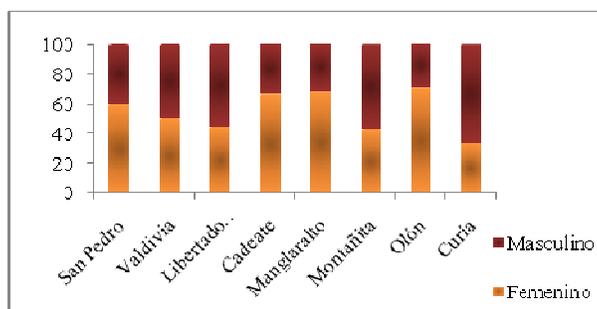
Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Calidad del empleo en la zona

Personas oferentes del servicio turístico

Siguiendo la encuesta realizada, actualmente no existe una diferencia abismal en cuanto a género entre los trabajadores en turismo de la zona: el 57% está representado por mujeres y el 43% por hombres. Por otro lado, se puede apreciar que actualmente más del 50% de los empleados en San Pedro, Cadeate, Manglaralto y Olón son mujeres; mientras que, más del 50% de empleados en Libertador Bolívar, Montañita y Curía son hombres (Ver Gráfico III).

Gráfico III: Género de trabajadores en turismo en la zona de estudio



Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Previamente se mencionó que las personas encuestadas se han visto en la necesidad de cambiar sus prácticas laborales, entre ellas el turismo. Es así que, de quienes trabajaran inicialmente de manera exclusiva en turismo y luego la tomaran como actividad complementaria, hubo un mayor representación dentro del grupo de las mujeres;

mientras que, de aquellos que optaron por trabajar al comienzo en este sector de manera complementaria y posteriormente tuvieron que dedicarse únicamente a ello, en el grupo de los hombres es mucho más notorio su cambio. De esto, se podría concluir que probablemente el trabajo tradicional de la zona para el hombre se ha estado perdiendo más que el de la mujer y, ha tenido que dedicarse a tiempo completo al turismo (Ver Cuadro XV).

Cuadro XV: Participación inicial vs actual en el empleo turístico según el género

Tipo de fuente de ingresos iniciales	Única fuente ingresos actuales	Género		Total
		Masculino	Femenino	
Única actividad	Si	42 30,90%	81 59,60%	123 90,40%
	No	6 4,40%	7 5,10%	13 9,60%
	Total	48 35,30%	88 64,70%	136 100,00%
Actividad complementaria	Si	9 17,60%	5 9,80%	14 27,50%
	No	23 45,10%	14 27,50%	37 72,50%
	Total	32 62,70%	19 37,30%	51 100,00%

Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

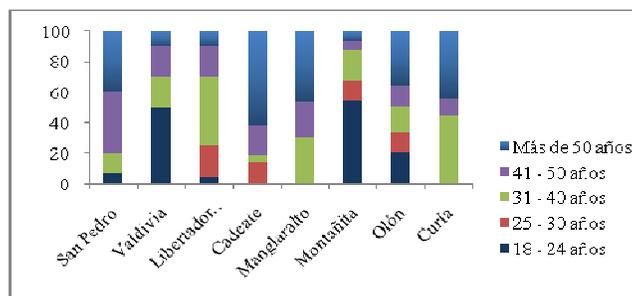
Ahora bien, no existe en ninguno de los casos, tanto en el trabajo exclusivo como complementario en turismo, diferencias muestrales estadísticamente representativas para la participación de la población según el género. Pero, es clara la influencia que ha tenido esta actividad en la promoción del empleo para la mujer de la zona, destacándose su participación exclusiva a ello; mientras que, el hombre, la ha aprovechado más como un elemento complementario para obtener otros recursos al mismo tiempo que labora en su actividad principal.

Grupo de edades

Los grupos de edades de estas personas evidencian que en esta actividad puede participar gente de diferentes generaciones y en distintas áreas, influyendo en el desenvolvimiento económico de jóvenes, adultos e inclusive adultos mayores. La participación de las localidades en la actividad según los rangos de edades presentan

diferencias significativas entre las muestras, indicándose una gran variabilidad, aunque cabe mencionar que a manera general, el mayor grupo participante es el que cuenta con más de 50 años con un 28.9% de la muestra (Ver Gráfico IV).

Gráfico IV: Grupo de edades de empleados en turismo por localidad



Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Del grupo que tomó al turismo como única actividad inicialmente, el segmento comprendido entre 18 y 24 años es el más representativo seguido de quienes tienen más de 50 años, pero de ellos, el 24.3% y 22.1% respectivamente han trabajado únicamente en turismo. Al tener presente a quienes vieron desde un comienzo al turismo como actividad complementaria, se obtiene que el mayor grupo con un 25.5% corresponde a los mayores de 50 años y siguen practicándolo de la misma forma (Ver Cuadro XVI).

A manera general no existen diferencias muestrales que indiquen que cierto rango de edad haya incidido en la forma de participar anterior y actualmente. Por otra parte, los hombres y mujeres pertenecientes a los grupos de 18 a 24 años y más de 50 años son quienes representan actualmente al 51.9% de los oferentes del servicio turístico en la zona.

Cuadro XVI: Participación inicial vs actual en el sector según rango de edades

Tipo Fuente Ingresos Iniciales	Única Fuente Ingresos Actuales	Grupo de Edades					Total
		18 - 24 años	25 - 30 años	31 - 40 años	41 - 50 años	Más de 50 años	
Única actividad	Si	33	15	24	21	30	123
		24,30%	11,00%	17,60%	15,40%	22,10%	90,40%
	No	4	0	5	0	4	13
		2,90%	0,00%	3,70%	0,00%	2,90%	9,60%
	Total	37	15	29	21	34	136
		27,20%	11,00%	21,30%	15,40%	25,00%	100,00%
Actividad complementaria	Si	4	1	1	1	7	14
		7,80%	2,00%	2,00%	2,00%	13,70%	27,50%
	No	2	5	9	8	13	37
		3,90%	9,80%	17,60%	15,70%	25,50%	72,50%
	Total	6	6	10	9	20	51
		11,80%	11,80%	19,60%	17,60%	39,20%	100,00%

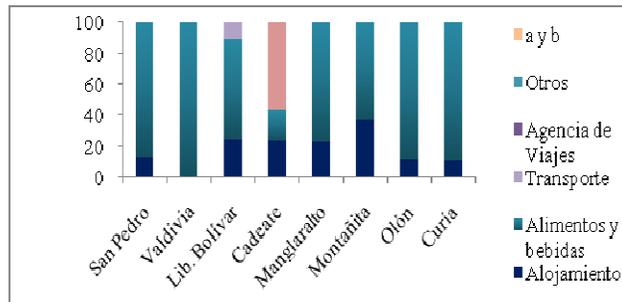
Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Rama de actividades turísticas

Actualmente, se determina que las actividades turísticas en las que participan estas personas son alojamiento; alimentación y bebidas; las dos anteriores y transporte. Destacándose ampliamente la participación del 72.7% de los encuestados en la actividad de alimentos y bebidas, de lo cual el 28.9% son hombres y el 43.8% mujeres, quienes a su vez, son la mayor representación por género en toda esta rama.

La actividad de alimentos y bebidas se ejecuta con fuerza en las comunidades de San Pedro, Libertador Bolívar, Manglaralto, Montañita; Olón; Curía y sobretodo en Valdivia. Pero, esto no ocurre de forma clara en Cadeate, ya que la opción que contempla alimentos y bebidas junto con alojamiento hace referencia a la Asociación María Auxiliadora, cuyas socias atienden un conjunto de habitaciones y, adicionalmente, ofrecen servicios de alimentación en la playa en las denominadas cabañas comedores (Ver Gráfico V).

Gráfico V: Rama de actividades turísticas



Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Por otra parte, el mayor grupo que participa en alimentos y bebidas está conformado por el 37.4% de personas, cuyas edades se encuentran entre los rangos de 18 a 24 años y más de 50 años; mientras que, la mayor representación que trabaja en alojamiento está integrada por el 6.4% que tiene más de 50 años.

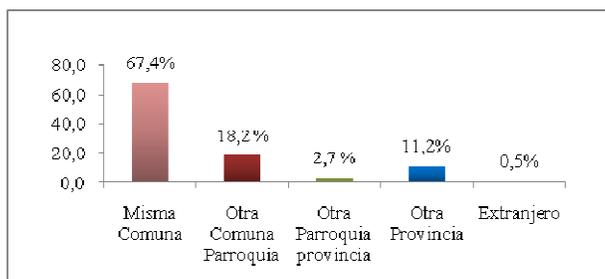
La actividad de alimentos y bebidas es la que ha tenido mayor incidencia en la zona desde un inicio, a pesar de la participación posterior en otras actividades; y de la misma forma, es la más considerada como fuente de ingreso paralela y la que más se sostuvo como práctica exclusiva luego de un tiempo.

Ahora bien, los datos estadísticos manifiestan que no existen diferencias significativas entre la forma de práctica de las diversas actividades al inicio y en la actualidad, con lo cual se constata que no hay fuertes influencias de la rama de actividad en que se participe para que se produzca cambios en la manera que se considera el tipo de fuente de ingreso que genera el turismo.

Procedencia de empleados en turismo

De acuerdo con la encuesta, el 67.4% de la muestra afirma que pertenece a la misma localidad en la que trabaja; estas personas generalmente han instalado sus propios negocios aprovechando la ubicación en la zona costera y la visita de turistas. Sin embargo, hay que mencionar que no todas las localidades tienen el mismo movimiento turístico influyendo en la decisión de los comuneros para trasladarse hacia otras comunas cercanas en donde puedan prestar sus servicios; especialmente, en Libertador Bolívar, Montañita y Olón (Ver Gráfico VI).

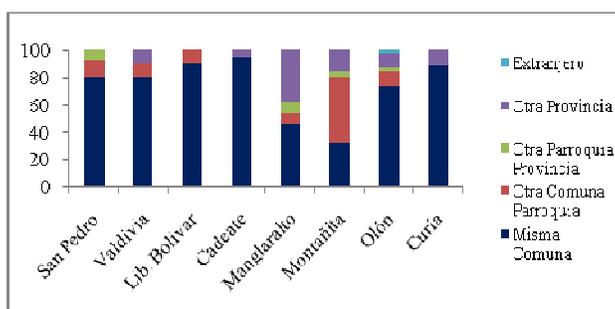
Gráfico VI: Procedencia de los empleados en turismo



Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Es importante mencionar que en esta zona no solamente labora gente de la parroquia, que se va desplazando por su territorio, sino que también se ha generado fuentes de empleo para personas de otras localidades del país y del extranjero. Esto se podría explicar como parte de las consecuencias de la inversión extranjera y nacional en la zona sobretodo en las comunas de Montañita y Olón donde ha habido una mayor apertura hacia la inversión privada y externa (Ver Gráfico VII).

Gráfico VII: Procedencia de los empleados en turismo por comuna



Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Tiempo de permanencia

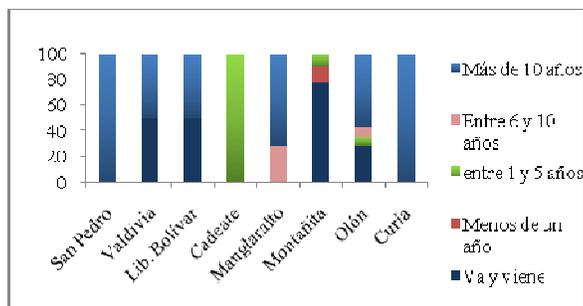
Con base en el 33% de la muestra que indica que no trabaja en el lugar donde vive, se tiene que el 49% de ellos va a trabajar y regresa a su comunidad el mismo día debido a la cercanía de las comunidades y la facilidad de transportación pública y privada existente en la zona, bajo costos razonables para los trabajadores.

Por otra parte, existen otros grupos de personas que han vivido en la localidad actual por varios años e incluso el 31% de ellos se encuentra radicado por más de 10

años. Una de las razones que justifica este tiempo de permanencia son los lazos matrimoniales y familiares que se han ido creando y han hecho que la gente haga su vida en estas comunas. Las representaciones más bajas corresponden con un 5% a quienes han permanecido en el sitio entre 6 y 10 años; un 7% conformado por aquellos que llevan menos de 1 año en la localidad y un 8% restante por personas que han estado viviendo allí entre 1 y 5 años.

Cabe destacar que, tanto el 50% de los trabajadores en el área turística de las comunidades de Valdivia y Libertador Bolívar, así como más del 50% de aquellos que laboran en San Pedro Manglaralto, Olón y Curía han vivido más de 10 años en el lugar que están trabajando actualmente. Mas, en Cadeate el total de los trabajadores que no pertenecen a la comuna han vivido allí entre 1 y 5 años, sobre lo cual se puede acotar que en esta comunidad recién se está ejecutando la actividad dado que hace un par de años aproximadamente cuentan con un espacio particular en donde se han instalado cabañas comedores y habitaciones de alquiler para visitantes (Ver Gráfico VIII).

Gráfico VIII: Tiempo de permanencia en localidad donde se labora



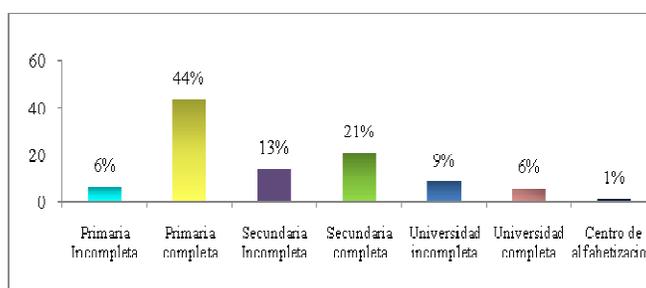
Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Formación Académica

El nivel de educación en la población es muy bajo, sobre todo en las personas adultas que representan a un grupo importante de los trabajadores en turismo y quienes se dedicaron a oficios tradicionalmente familiares; pudiéndose apreciar de acuerdo con la localidad que hay sitios en donde es notoria la inclinación hacia actividades específicas como panadería; artesanía de tagua, paja toquilla o calzado; pesca y agricultura en menor medida.

Los resultados de la encuesta aplicada señalan que apenas el 44% de la gente ha terminado la primaria; y, aunque hay grupos de personas que han avanzado en sus estudios (Ver Gráfico IX), son pocos los que se vincularían directamente a la actividad turística. También hay que mencionar que el Ministerio de Turismo, la Prefectura y Municipio de Santa Elena, los proyectos del PMRC y PRODECOS han facilitado procesos de capacitación turística en los temas de atención al cliente, gastronomía y manipulación de alimentos para suplir esta falta de conocimiento previo.

Gráfico IX: Formación académica de la zona



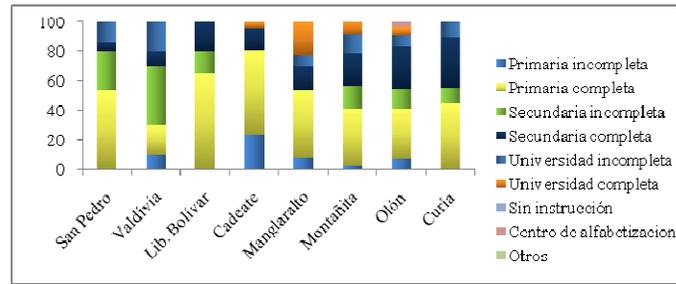
Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

A nivel particular, puede distinguirse que los trabajadores del sector turístico en estas comunidades cuentan en su mayor parte con estudios primarios completos y que solamente, un grupo de los trabajadores de Valdivia ha avanzado en los estudios secundarios (Ver Gráfico X).

Al tomar en consideración los datos de la rama de actividad en que se labora y el nivel educativo, se tiene que no hay diferencias estadísticamente significativas entre ellas, con lo cual se podría decir que este último factor no representa ninguna ventaja ni desventaja y que continúa manteniéndose al margen para promover o limitar la participación en turismo.

Mas, como se mencionó anteriormente, estas personas se han ido formando en su área de trabajo a través de la experiencia cotidiana y, en algunos casos han sido partícipes de los cursos que eventualmente proporcionan instituciones públicas, privadas o no gubernamentales.

Gráfico X: Formación académica por localidad



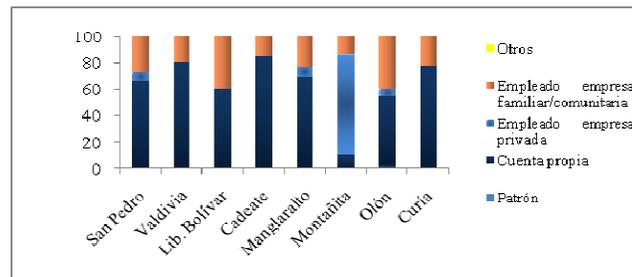
Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Categoría Ocupacional

Las personas que trabajan en turismo bajo cuenta propia agrupan a la mayor representación de los encuestados con un 54%; seguido por el 24.1% conformado por empleados de empresas familiares y/o comunitarias y, el 21.4% que congrega a los trabajadores en empresas privadas; mientras que, apenas el 0.5% se ubica en la categorización de patrón. Es destacable la participación del hombre con relación a la mujer en la empresa privada pero, en las otras categorías ocupacionales es la mujer quien sobresale.

A pesar de que es recurrente el trabajo bajo cuenta propia en las comunidades, existen diferencias estadísticamente significativas entre la categoría ocupacional actual y la localidad, esto se evidencia con más claridad en comunas como Montañita donde hay una alta representatividad de empleados en empresas familiares o comunitarias (Ver Gráfico XI). Por otra parte, es destacable que, el 72% de los encuestados indican que trabajan en equipo familiar, lo cual lleva a considerar que la actividad turística está siendo tomada como emprendimientos con bases familiares.

Gráfico XI: Categoría Ocupacional por localidad



Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

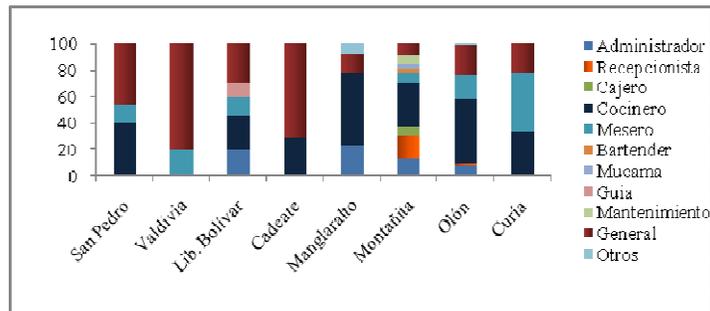
Al inicio de la actividad tanto de manera exclusiva como complementaria se tiene que la mayor participación se dio bajo la implementación de un negocio propio y, en esta misma categoría se pudo apreciar el mayor cambio posterior a actividad complementaria y exclusiva respectivamente.

Por otra parte, la función específica de cada persona permite conocer las actividades que más se desarrollan. En este estudio se obtuvo que, las mayores representaciones conciernen a los cocineros/as con un 36% y un 30% a quienes realizan actividades varias para solventar las necesidades del negocio.

Ahora bien, al considerar la información recabada en cada localidad se puede establecer que en Valdivia y Cadeate se encuentran los más altos índices de personas que trabajan realizando varias funciones en los establecimientos. Esta situación ocurre con más frecuencia en los restaurantes donde sus propietarios se encargan de todos los aspectos del establecimiento desde la limpieza hasta la preparación de alimentos y atención al cliente pero, también ocurre en pequeñas hospederías.

Otras ocupaciones a las que se dedican estas personas son: administrador, recepcionista, cajero, mesero, bartender, mucama, guía y mantenimiento pero en menor proporción (Ver Gráfico XII), lo cual lleva a considerar que el turismo que se ejecuta en esta zona permite un mayor acceso a áreas en que no se requiere mucho estudio o preparación.

Gráfico XII: Grupos ocupacionales por localidad



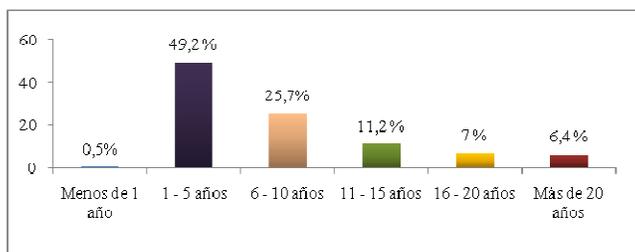
Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Tiempo de trabajo en turismo

Al referirse a la cantidad de años que este grupo de personas ha estado trabajando en turismo, hay quienes han participado en dicha actividad desde un periodo menor a un

año hasta quienes la han ejecutado por más de 20 años. Se pudo establecer que, el mayor grupo de personas se ha encontrado vinculado a ella entre un lapso de 1 y 5 años y, que el 18% de este grupo pertenece a la población de Montañita (Ver Gráfico XIII).

Gráfico XIII: Años de trabajo en turismo

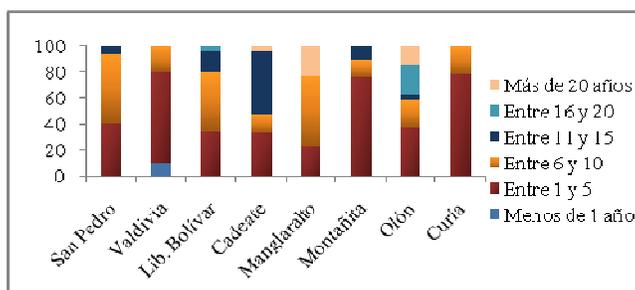


Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

De manera particular, se obtuvo que los trabajadores de las comunas de Valdivia, Montañita y Curía llevan en su mayor parte empleándose o autoempleándose en turismo por un periodo que abarca entre 1 y 5 años; mientras que, más del 45% de los prestadores de servicios turísticos en San Pedro, Libertador Bolívar y Manglaralto han realizado esta actividad entre 6 y 10 años y, el 48% de Cadeate ha trabajado entre 11 y 15 años.

También, cabe mencionar que existe un grupo de personas que han estado participando en turismo por más de 20 años y en ello se destacan las poblaciones de Cadeate, Manglaralto y Olón, aunque es de esta última población en donde hay más personas que han venido trabajando desde que brindaran inicialmente sus servicios (Ver Gráfico XIV).

Gráfico XIV: Años de trabajo en turismo por localidad



Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

La relación que se produce entre el tiempo de trabajo bajo periodos de años, la práctica exclusiva del turismo en un inicio y la forma de ejecución actual de la misma manifiesta la existencia de diferencias estadísticamente significativas. En esta situación se puede identificar que el 48.5% se ha mantenido trabajando únicamente en la actividad entre 1 y 5 años, equivaliendo el mayor porcentaje de este grupo; mientras que, en el resto de rangos de tiempo laboral establecido se distribuyen con mucho menor porcentaje de participación. Y, por otra parte, la mayor representación de aquellos que optaron luego por realizar actividades paralelas está conformada por el 2.9% del grupo que tiene entre 1 y 5 años y, el 2.9% de quienes tienen entre 16 y 20 años (Ver Cuadro XVII).

Sin embargo, en aquellos que prestaron sus servicios al inicio como actividad complementaria no se presentan diferencias notorias entre las muestras por rangos de periodos y el tipo de ingreso actual que constituye el turismo. El 31.4% ha laborado en ello entre 1 y 5 años de la misma forma y el 11.8% de este mismo grupo optó posteriormente por la práctica exclusiva (Ver Cuadro XVII).

Cuadro XVII: Años de trabajo en el sector según la participación inicial y actual

Tipo Fuente Ingresos Iniciales	Única Fuente Ingresos Actuales	Años de trabajo en turismo						
		Menor a 1 año	1 - 5 años	6 -10 años	11 - 15 años	16 -20 años	Más de 20 años	Total
Única actividad	Si		66 48,50%	31 22,80%	15 11,00%	7 5,10%	4 2,90%	123 90,40%
	No		4 2,90%	1 0,70%	2 1,50%	4 2,90%	2 1,50%	13 9,60%
	Total		70 51,50%	32 23,50%	17 12,50%	11 8,10%	6 4,40%	136 100,00%
Actividad complementaria	Si		6 11,80%	2 3,90%	2 3,90%	1 2,00%	3 5,90%	14 27,50%
	No	1 2,00%	16 31,40%	14 27,50%	2 3,90%	1 2,00%	3 5,90%	37 72,50%
	Total	1 2,00%	22 43,10%	16 31,40%	4 7,80%	2 3,90%	6 11,80%	51 100,00%

Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

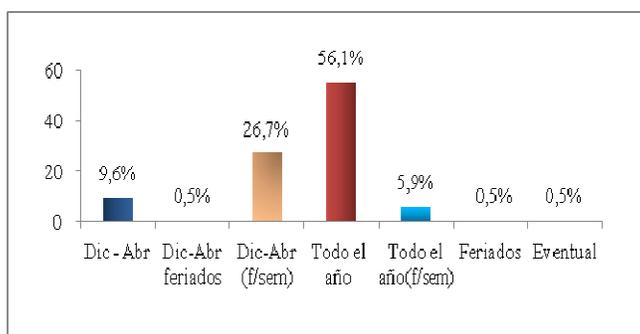
Periodo de trabajo

Ahora bien, el periodo de labores que ejecutan estos trabajadores es variable ya que no todos participan en ella en el transcurso de todo el año, ni todos los días ni ocho horas

diarias. En algunos casos por no contar con la presencia de una demanda constante y en otros porque se dedican a otras actividades. En esta sección se dará a conocer los resultados obtenidos con respecto al periodo de trabajo durante el día, semana y año.

En cuanto al periodo anual, el 56% de los empleados en el sector indica trabajar todo el año, pero el mayor grupo de ellos conformado por el 27,8% admite haberlo hecho entre 1 y 5 años. Mas, también se hace evidente que la actividad también se desarrolla con fuerza desde finales del mes de Diciembre hasta Abril, que es el lapso de la temporada alta del turismo de sol y playa en el país e; inclusive, durante los fines de semana de esta época se manifiesta un mayor movimiento de turistas que en el resto del año (Ver Gráfico XV).

Gráfico XV: Periodo de trabajo en turismo durante el año en la zona



Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Tomando en consideración a quienes han tomado como única actividad económica al turismo al momento de su incursión, se tiene que el 59.6% habría prestado sus servicios todo el año de lo cual, el 55.9% lo sigue ejecutando de manera exclusiva y el 3.7% restante optó luego por dedicarse a otra actividad al mismo tiempo. Mientras que, entre quienes la apreciaron en un comienzo como actividad complementaria hubo un 47.1% que también la ejecutó todo el año; de ello, el 31.4% corresponde a aquellos que lo han continuado practicando de manera paralela y el 15.7% restante se vio en la necesidad de dedicarse exclusivamente a ello (Ver Cuadro XVIII).

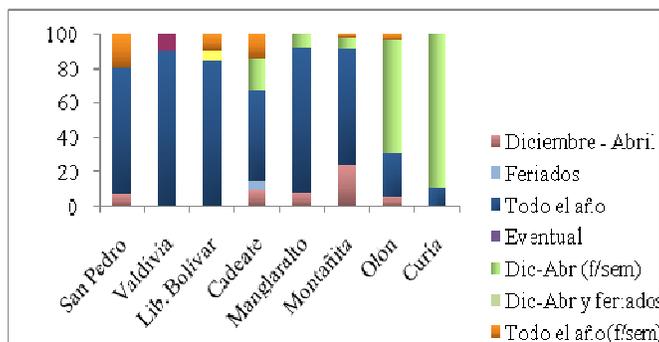
Cuadro XVIII: Participación inicial vs actual en el sector según periodo anual

Tipo Fuente Ingresos Iniciales	Única Fuente Ingresos Actuales	Periodo de Trabajo							
		Dic-Ab	Dic -Ab Fin/sem	Todo el año	Todo el año Fin/sem	Di- Ab/ Ju- Se/ Feriado	Feriado	Eventual	Total
Única actividad	Si	12 8,80%	28 20,60%	76 55,90%	5 3,70%	1 0,70%	1 0,70%		123 90,40%
	No	2 1,50%	4 2,90%	5 3,70%	2 1,50%				13 9,60%
	Total	14 10,30%	32 23,50%	81 59,60%	7 5,10%	1 0,70%	1 0,70%		136 100,00%
Actividad complementaria	Si	3 5,90%	2 3,90%	8 15,70%	1 2,00%				14 27,50%
	No	1 2,00%	16 31,40%	16 31,40%	3 5,90%			1 2,00%	37 72,50%
	Total	4 7,80%	18 35,30%	24 47,10%	4 7,80%			1 2,00%	51 100,00%

Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Con respecto a la práctica de las actividades según el periodo del año, la actividad de alimentos y bebidas es la más realizada por los encuestados durante todo el año (33,7%) y los de fines de semana de diciembre a abril (24,6%), pero en el sector de alojamiento hay un 17,1% de los encuestados que trabajan continuamente todo el año. A nivel particular, hay que recalcar que en la mayoría de las comunas existe un alto porcentaje de personas que la ejecuta durante todo el año; sin embargo, los datos reflejan que en las comunidades de Olón y Curía se trabaja más durante los fines de semana del periodo comprendido entre Diciembre y Abril, temporada alta de turismo de la región Costa (Ver Gráfico XVI).

Gráfico XVI: Periodo de trabajo en turismo durante el año por localidad

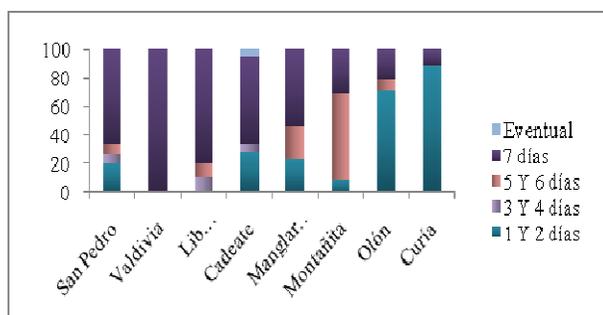


Fuente y Elaboración: Ulloa, Irene 2010

Con referencia al trabajo semanal, el 44% de las personas encuestadas indican que trabajan los 7 días, lo cual se puede atribuir al hecho de que la mayor parte de ellos posee su negocio propio en casa; otro 34% reconoce que labora entre 1 y 2 días, dado que los fines de semana se reciben visitantes en las comunidades; mientras que el 19% menciona que realiza esta actividad entre 5 y 6 días, teniéndose uno o dos días libres dependiendo de la afluencia de turistas, a este último grupo pertenecen los empleados de empresas privadas o familiares. Asimismo, hay quienes ofrecen sus servicios en el área de manera eventual según las actividades que se desarrollen en la zona.

La mayoría de los trabajadores de Curía y Olón trabaja durante el fin de semana implicando 1 o 2 días a la semana; mientras que, más del 50% de los empleados en el área en San Pedro, Valdivia, Libertador Bolívar, Cadeate y Manglaralto laboran los 7 días de la semana y solo el mayor grupo de personas en Montañita trabaja entre 5 y 6 días. Los trabajadores eventuales llegan a participar de la actividad representando menos del 10% en San Pedro y Cadeate (Ver Gráfico XVII).

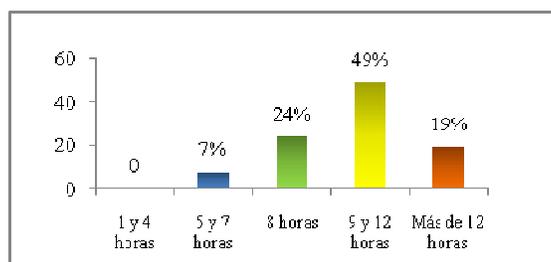
Gráfico XVII: Días de trabajo en turismo semanalmente



Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Por otra parte, un 68% de la muestra expresa que cuando trabaja en turismo lo hace por más de 8 horas diarias y solo un 24% acepta que labora 8 horas (Ver Gráfico XVIII). Estos datos demuestran que el tiempo de trabajo puede llegar a ser extenso; pero esto, no garantiza mayores ingresos.

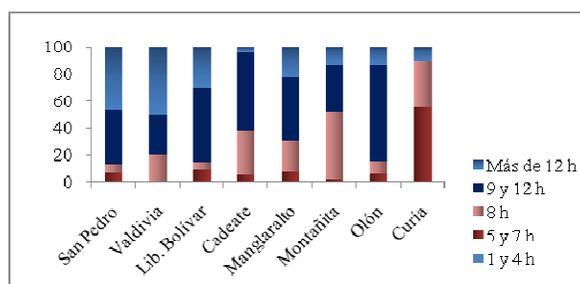
Gráfico XVIII: Horas diarias de trabajo en turismo



Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

En este sentido, un poco más del 50% de empleados en Curía labora entre 5 y 7 horas diarias mientras que, en Montañita aproximadamente el 50% de sus trabajadores presta sus servicios por 8 horas al día. Pero, más del 50% de los empleados en San Pedro, Valdivia, Libertador Bolívar, Cadeate, Manglaralto y Olón labora por más de 9 horas diarias (Ver Gráfico XIX).

Gráfico XIX: Horas diarias de trabajo en turismo por localidad



Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Los turnos de trabajo en turismo que se están ejecutando en la zona no pueden ser definidos; puesto que, el empleo que se está generando implica laborar varias horas diarias ya sea en la mañana, tarde o noche y, en una o dos jornadas de acuerdo con el área, función y temporada del año.

Beneficios económicos

El sueldo percibido por trabajar en turismo es muy bajo en la zona (Ver cuadro XIX). Sin embargo, al tener en cuenta la práctica exclusiva del turismo inicialmente, hay que mencionar que el 9.6% de este grupo de encuestados que percibe hasta \$300 optó por realizar otras actividades que le permitan acceder a más ingresos; mientras que, el

90.4% ha trabajado únicamente en esta actividad a pesar de los pocos ingresos. Pero, de quienes ejecutaron inicialmente la actividad como complementaria, el 25.5% decidió dedicarse solamente al turismo pesar de que reciben menos de \$300 como ingreso y un 72.5% la siguió considerando como una fuente de ingresos complementaria.

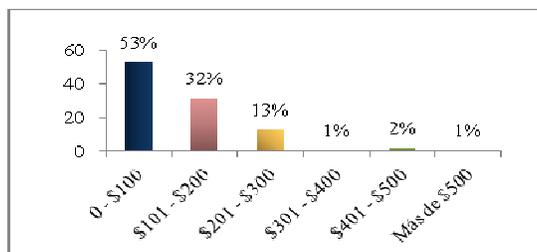
Cuadro XIX: Participación inicial vs actual en el sector según ingresos mensuales

Tipo Fuente Ingresos Iniciales	Única Fuente Ingresos Actuales	Ingresos mensuales por turismo						Total
		Menos de \$100	\$101 - \$200	\$201 - \$300	\$301 - \$400	\$401 - \$500	Más de \$500	
Única actividad	Si	61	44	17		1		123
		44,90%	32,40%	12,50%		0,70%		90,40%
	No	7	4	2				13
		5,10%	2,90%	1,50%				9,60%
	Total	68	48	19		1		136
Actividad complementaria	Si	6	5	2			1	14
		11,80%	9,80%	3,90%			2,00%	27,50%
	No	25	7	2	1	2		37
		49,00%	13,70%	3,90%	2,00%	3,90%		72,50%
	Total	31	12	4	1	2	1	51
	60,80%	23,50%	7,80%	2,00%	3,90%	2,00%	100,00%	

Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

En todo caso, se puede apreciar que en cualquier situación sea como fuente única o complementaria de ingresos, el turismo en esta zona no está generando aportes económicos de gran alcance. Actualmente, la mayoría de las personas acepta que percibe menos de \$100 mensuales, mientras que, apenas un mínimo alcanza a ganar más de \$300, pero continúan trabajando en ello por considerar que no cuentan con otras opciones de trabajo y que ésta, al menos les permite estar cerca de su familia.

Gráfico XX: Ingresos mensuales por turismo

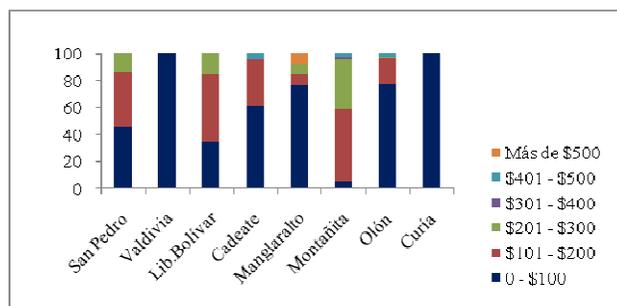


Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Dada la situación que se ha vivido en la zona, podría hacerse referencia a que el empleo turístico podría haber estado exigiendo mucho tiempo y esfuerzo pero no ha distribuido una remuneración satisfactoria. Ciertamente, por una parte hay que tener presente que los sueldos tienden a ser bajos pero, también hay que considerar que el tiempo que está dispuesta a trabajar la gente no implica que vaya a realizar alguna función, este aspecto se da en los negocios propios o en empresas familiares en la mayoría de las comunidades.

Las comunidades con mayor afluencia turística van a tener posibilidades de mejores ingresos; según esto, se explica que en localidades con escasa demanda como Curía y Valdivia, todos los encuestados indicaron que lo máximo que llegan a percibir son \$100 mensuales y que en otras comunas como Montañita, donde hay otro flujo de visitantes, los ingresos sean superiores (Ver Gráfico XXI).

Gráfico XXI: Ingresos mensuales por turismo por localidad



Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Ahora bien, se presentan diferencias estadísticamente significativas con respecto al salario percibido y la rama de actividad turística en que se está empleando, lo que implica que el salario en cierta medida está determinado por la actividad que se esté ejecutando. Pero, al considerar el salario en función de la formación académica de los encuestados y la actividad turística solamente en el caso de alimentos y bebidas se refleja ello al obtenerse una probabilidad menor a 0,05; mientras que quienes, se dedican a las actividades de alojamiento y a la combinación de ambas opciones no presentan muestras que representen diferencias notables por lo que los salarios no se han visto afectados por estos aspectos.

Por otra parte, tampoco existen diferencias estadísticamente significativas entre el salario con respecto a la rama de actividad y el periodo anual de práctica de la oferta turística al obtenerse probabilidades superiores a 0,05; por lo que, no hay incidencia en el salario por el periodo en que se realizan las diferentes actividades.

Ingresos por otras actividades

Actualmente, el 68% de quienes expresan optar por tomar el turismo como actividad complementaria reciben hasta \$200 mensuales por dedicarse a su actividad principal; mientras que, el 27% percibe entre \$201 y \$300 y apenas el 4% obtiene una remuneración mensual mayor a \$401.

Aunque el comercio es la actividad más practicada, en comparación con las otras opciones, no implica que esté otorgando mejores beneficios económicos puesto que el 90,90 % percibe menos de \$200 (Ver Cuadro XX). La función de la práctica del turismo se está orientando básicamente hacia el amortiguamiento de las falencias que genera la realización de otras actividades que poco a poco van a ir quedando relegadas a segundo o tercer plano, según las necesidades que se manifiesten.

Cuadro XX: Empleados en otras actividades económicas según su promedio de ingresos mensuales

	Comercio	Agricultura	Pesca	Construcción	Otros	Total	%
Menos de \$100	11	1	1	1	4	18	35
\$101 - \$200	9	1		3	4	17	33
\$201- \$300	2	1	2	1	8	14	27
\$301 - \$400							
\$401- \$500		1				1	2
Más de \$500					1	1	2
TOTAL	22	4	3	5	17	51	100

Fuente y Elaboración: Ulloa Irene, 2010

Beneficios sociales

En cuanto a los beneficios sociales que podría otorgarse en el empleo turístico, de acuerdo con esta investigación apenas el 1.56% de los encuestados indican que están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social –IESS- por su trabajo en el sector; mientras que el 98.4% carece de este beneficio.

Además, cabe mencionar que el 19.8% de los encuestados tiene acceso al seguro campesino debido a la ubicación de las localidades en zona rural y; por otra parte, un 4,3% de ellos cuenta con los beneficios del IESS gracias al trabajo que realizan en otro sector. Esto demuestra, que esta actividad se está practicando de manera irregular y el beneficio social es casi nulo.

Conclusiones

Los efectos que tiene el turismo sobre el empleo no son sencillos de determinar, existe una alta variabilidad de acuerdo con el grado de desarrollo de las localidades en que se ejecuta. La parroquia Manglaralto no es excepción de ello e incluso se podría decir que presenta más diferencias al ser regida sus localidades, en su mayor parte, bajo un régimen comunal cuyas características propias no permite dar grandes avances en la actividad.

Esta última condición limita el reconocimiento de quienes están participando en la actividad y no hace posible discernir entre quienes están prestando servicios turísticos reales y aquellos que no cumplen ni con las mínimas expectativas para ejercerlos, pero en la práctica lo están ejecutando.

Por otra parte, en esta zona no se puede hablar de práctica de pluriactividad sino más bien de la práctica de dos o más actividades económicas al mismo tiempo. A pesar de que el turismo no genera muchas utilidades económicas y sociales a sus trabajadores, no está siendo considerada como actividad complementaria por la mayoría de quienes han apostado por ella como medio de subsistencia o aporte familiar, sino mas bien como una actividad exclusiva.

Dicha forma de ejecución es sorprendente, cuando en esta zona hay una marcada estacionalidad que limita la prestación de servicios turísticos y por ende, generación de empleo. Sin embargo, hay un número representativo de actores que están laborando en ello todo el año sometiéndose al riesgo de no obtener beneficio alguno.

CONCLUSIONES

Determinar el número de personas que trabajan en turismo es una tarea difícil considerando la amplitud de servicios que se llegan a ofrecer a partir de la presencia de turistas en alguna localidad. Pero, en una zona como la parroquia Manglaralto donde 17 de sus 18 poblaciones actúa bajo el régimen comunal, lo es aún más.

El sistema de administración comunal ha frenado la regularización de la actividad apoyándose en la Ley de Comunas, permitiendo que se desarrolle una actividad no planificada desde sus inicios y con carácter admisible para hacer uso de los recursos y conformar parte de la oferta turística; sin embargo, en algunos casos se ha llegado a ejecutarla bajo condiciones inadecuadas tanto para el visitante como para los receptores.

Este aspecto espera ser resuelto a través de la aplicación de normas técnicas que ordenen correctamente la actividad a través del ente rector. Ahora bien, a pesar de que en esta parroquia se está manejando el concepto del turismo comunitario, es necesario analizar si es lo que realmente se está ejecutando y tomar las medidas pertinentes para que se dé una práctica formal del turismo bajo cualquier clasificación, sea comunitaria o "privada".

Se debe tener bien claro no solamente el concepto sino la aplicación de lo que significa formar parte del turismo comunitario; es indispensable separar la idea de vivir bajo un régimen de comuna con el hecho de practicar un turismo en el que predomine un proceso de interculturalidad que aporte a la cohesión social y a la obtención de intereses colectivos que otorgue beneficios para todos.

Lastimosamente, en esta zona se ha ido perdiendo la práctica del turismo comunitario en el sentido estricto de su significado por el servicio del turismo "privado", cuya prestación se orienta a facilidades básicas de la actividad sin preocuparse de crear nexos interculturales; y esto es lo que está siendo provisto a los turistas desde la oferta en su casi su totalidad.

Por ende, si en algún momento hubiese regulaciones que permitan establecer centros de turismo comunitarios bajo las condiciones actuales, lo único que se lograría es desmotivar los verdaderos procesos que generan una real cohesión social por simples razones económicas: evitar pagos de impuestos en las comunidades locales y, que los entes reguladores tengan su reconocimiento como tal y reciban aportes

tributarios compensatorios mínimos, lo cual ni siquiera representaría un apoyo significativo para la actividad ni las localidades.

Por otro lado, es complicado generalizar la información turística en esta parroquia; puesto que, las poblaciones presentan características heterogéneas a pesar de estar localizadas con mucha proximidad unas de otras y, a causa de ello se han presentado algunos datos de investigación de manera generalizada y otros de forma particular para cada una de las comunas.

Con respecto a la pluriactividad, que destaca la participación de las personas en diferentes actividades económicas en combinación con una en particular: la agricultura, resulta muy difícil vincular al turismo que se practica en este lugar con este fenómeno; debido a que, a pesar de obtener datos según el INEC (2001) que revelan que la agricultura era parte de uno de los sectores que generaba la mayor fuente de trabajo, la situación desde ese momento hasta la ahora ha presentado una alta variabilidad.

Actualmente, la agricultura es una actividad poco practicada, que se ha ido debilitando desde hace algunos años por razones vinculadas a la sequía, difícil acceso de agua a los terrenos, fenómenos naturales como El Niño e inclusive la escasez de terrenos que se otorgan a los comuneros para trabajar.

Existen algunas poblaciones que cuentan con terrenos en ciertos sectores, pero éstos presentan inconvenientes en cuanto a la obtención del agua o no son aptos para sembríos; por tanto, los pobladores tendrían que hacer una inversión inicial y, al no contar con los recursos desisten en practicarla.

Por ello, bajo la forma en que se ejecuta el turismo en la zona, éste no podría ser considerado como parte de la pluriactividad. Mas, a pesar de ello hay que aceptar que cuando se desarrolla de manera exclusiva o como actividad económica complementaria con cualquier otra actividad existe la participación de grupos familiares reconocidos.

Asimismo, se debe resaltar que la inserción laboral en turismo promovió el empleo y provocó un cambio ocupacional al abandonarse trabajos previos y al combinarse dos o más actividades. De manera general, la influencia que ha tenido el turismo en el empleo en Manglaralto ha sido representativa para sus habitantes y personas de otros sitios que han visto en ello una posibilidad de obtener recursos económicos, aunque muy pocas son las personas que han sabido realmente adaptarse y aprovecharla dentro de sus limitaciones.

En esta zona, la intervención en el empleo turístico no implica necesariamente la ganancia de grandes sumas de dinero, sino la facilidad que tiene para activar económicamente a la población. Por una parte, el turismo se convirtió en un factor impulsador del trabajo para mujeres adultas que estaban relegadas al trabajo doméstico y jóvenes sin experiencia laboral, quienes tuvieron la necesidad de incorporarse a una actividad económica que les permita apoyar a su familia y; por otra parte, fue la opción que tomaron aquellas personas que se vieron obligadas a abandonar su trabajo anterior o a complementar ingresos por razones relacionadas con la escasez de trabajo básicamente.

Esto demuestra la permisibilidad que tiene la actividad turística en esta parroquia para el ingreso de personas con poca experiencia y preparación, que a pesar de poseer un bajo nivel de formación académica puede ser capacitado y cumplir con las funciones mínimas requeridas en su trabajo. De cierto modo, el empleo turístico que se ha concebido en la zona no ha requerido de una capacitación formal aunque en algunos casos si exista; y, obviamente, esto influye en el factor remunerativo.

En otro punto, la estacionalidad de la demanda turística es un factor relevante en el empleo que se genera y en este lugar se encuentra totalmente definido en el año, siendo el periodo entre Diciembre y Abril el que representa la más alta movilidad de turistas. Sin embargo, hay factores externos como catástrofes naturales que pueden alterar aún más dicha estacionalidad.

En consecuencia de ello, la cadena de valor de empleo turístico se ve afectada ya que al no mantenerse el flujo de visitantes durante todo el año, no se puede contratar constantemente a los proveedores de servicios. Y, por otra parte, hay que tener presente que aunque un alto número de personas indican que trabajan todo el año y por varias horas diarias en turismo, esto no siempre implica aporte económico; puesto que, al recibir las localidades pocos visitantes, hay muchas posibilidades de que el beneficio sea nulo o inclusive existan pérdidas.

Manejar la estacionalidad no es una tarea fácil; sin embargo hay comunidades específicas que han sabido asimilarla bien bajo las condiciones locales y han aprendido a aprovechar este periodo, aunque obviamente aún faltan muchas medidas por emprender. Por ello, es necesario la planificación y la articulación de acciones entre los actores de la cadena de valor turístico y los entes de apoyo y regulación, que conlleven a

elevar las condiciones del sector logrando optimizar el estado y la comercialización del producto que se ofrece durante todo el año.

Esta intervención es un requerimiento imprescindible para que las características del empleo puedan mejorar, llegando incluso a convertirse en una real alternativa de desarrollo económico; puesto que, considerándose el contexto del territorio y las características que ha tenido el empleo turístico, se puede concluir que las condiciones actuales apuntan a que el turismo sea un mecanismo de subsistencia momentánea con muy bajos beneficios económicos y sociales, pero sea un recurso local que esté en uso por las facilidades que provee con respecto al acceso hacia el autoempleo y trabajo familiar.

Para finalizar, se puede mencionar en un sentido general que las investigaciones sobre turismo en el país son muy limitadas. Los proyectos se han dado de cierta forma empírica sin reflexionarse sobre aspectos vinculantes a la realidad social y, por este motivo se sugiere el análisis de los siguientes temas: desarrollo de nuevas formas de trabajo y nuevos tipos de trabajadores en el sector rural; cambios que se han dado en la valoración de la familia, de la educación y el consumo en el medio rural tras la influencia turística; el capital social en poblaciones regidas por leyes comunales; el valor de la empresa familiar; la cadena de valor turística; las políticas turísticas y su influencia en el desarrollo rural y, las relaciones de poder entre las comunas, junta parroquial, municipio y ministerios vinculadas con el sector turístico.

BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez Sousa, Antón (2005). "La contribución del turismo al desarrollo integral de las sociedades receptoras". Aspectos teórico-metodológicos. Política y Sociedad, 2005, Vol. 42 Núm. 1: 57-84. Disponible en <http://revistas.ucm.es/cps/11308001/articulos/POSO0505130057A.PDF>. Visitada el 16 de Agosto de 2009.
2. Azocar de Buglass, Leida (1995). *Ecoturismo en Ecuador: Trayectorias y desafíos*. Colección sistemática de experiencias. Compilación. Quito: UICN.
3. Bosch José, Suárez Silvana, Olivares Gladis (2004). "La importancia de la generación de empleo como dinamizadora del desarrollo local en un centro turístico, Caso San Carlos de Bariloche". Revista Aportes y transferencias, año/vol 8 N°2. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en <http://148.215.1.166:89/redalyc/pdf/276/27680203.pdf>. Visitada el 30 de Julio de 2009.
4. Bote, Venancio (2002). *Planificación económica del turismo: de una estrategia masiva a una estrategia artesanal*. México: Editorial Trillas.
5. Castillo, Daniel (2000). *Cosechando en el mar Manglaralto*. PMRC ZEM San Pedro-Valdivia-Manglaralto. Manglaralto: PMRC
6. Chacaltana, Juan (1999). "El Turismo en el Perú: Perspectivas de crecimiento y generación de empleo". Lima: OIT. Disponible en www.bvcooperacion.pe:8080/biblioteca/.../2351 -. Visitada el 30 de Julio de 2009.
7. Chalcatana, Juan (2002). "Repercusiones a la generación de empleo en el sector turístico". Lima: CEDEP. Disponible en <http://cies.org.pe/files/active/0/R0007.pdf>. Visitada el 30 de Julio de 2009.
8. Domínguez, Wilmer (2000). *Experiencias de manejo costero: Huerto orgánico escolar comuna Sinchal Manglaralto*. PMRC ZEM San Pedro-Valdivia-Manglaralto. Manglaralto: PMRC.
9. Faiguenbaum, Sergio (2001). "El programa de turismo rural de INDAP: Un caso de empleo e ingresos rurales no agrícolas inducidos por políticas públicas". Chile:

Red Internacional de Metodología de Investigación en Sistemas de Producción RIMISP. Disponible en

<http://www.rimisp.org/boletines//INTERCAMBIOS47Febrero.pdf> -. Visitada el 30 de Julio de 2009.

10. Federación Plurinacional de Turismo Comunitario y Ecoturismo. Disponible en http://www.feptce.org/index.php?option=com_content&view=article&id=96&Itemid=112. Visitada el 10 de Febrero de 2010.
11. Figuerola, Manuel (2002). "El crecimiento turístico sostenible como promotor del desarrollo económico y social". En *Turismo y desarrollo sostenible*, Daniel Meyer. Colombia: Universidad Externado de Colombia.
12. Franco Tomás, García Oscar (1999). "Los impactos del turismo en Espacio, Tiempo y Forma"; Serie VI, Geografía. Disponible en http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_busqueda=ANUALIDAD&revista_busqueda=519&clave_busqueda=1999. Visitada el 30 de Julio de 2009.
13. Freiría, Gonzalo (2003). "El turismo rural como promotor del empleo y las micro economías en el desarrollo territorial rural". Ponencia presentada en el Seminario sobre turismo rural y su contribución a la creación de empleo y a la conservación del patrimonio. Mayo 12 y 13. Asunción, Paraguay. Disponible en www.grupochorlavi.org/php/doc/documentos/Elturismorural.pdf. Visitada el 30 de Julio de 2009.
14. Fuller, Norma (2009). La pluriactividad en las familias campesinas del distrito de Lunahuaná, Perú. Preparado para presentar en el Congreso 2009 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Río de Janeiro, Brasil, del 11 al 14 de junio de 2009. Pontificia Universidad Católica. Disponible en <http://lasa.international.pitt.edu/members/congress-papers/lasa2009/files/FullerNorma.pdf> Visitada el 30 de Julio de 2009.
15. Gallego, Jesús (2002). "El turismo sustentable como promotor de la creación de pequeñas y medianas empresa". En *Turismo y desarrollo sostenible*, Daniel Meyer (Comp). Colombia: Universidad Externado de Colombia
16. Herrera y Molina (S/F). Programa de Manejo de Recursos Costeros de Ecuador, PMRC, Simposio en Varadero Cuba. Disponible en <http://www.uca.es/grupos->

inv/HUM117/ibermar/Resultados%20y%20descargas/cursosyseminarios2/comisi
onmcilherrerera. Visitada el 10 de Marzo de 2011.

17. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Ecuador)
18. Martínez, Luciano (2000). *Economías rurales: actividades no agrícolas*. Quito: Ediciones Centro Andino de Acción Popular –CAAP-
19. Martínez, Luciano (2009). "La pluriactividad entre los pequeños productores rurales". En *La Pluriactividad en el campo latinoamericano*, Hubert Grammont y Luciano Martínez (Comp). Quito: FLACSO-Ecuador
20. Mendini Monica, Murmis Miguel y Tsakoumagkos Pedro (2009). "Pluriactividad: funciones y contextos". En *La Pluriactividad en el campo latinoamericano*, Hubert Grammont y Luciano Martínez (Comp). Quito: FLACSO-Ecuador.
21. Ministerio de Turismo (Ecuador).
22. Ministerio de Turismo, <http://www.turismo.gov.ec>. Visitada en Noviembre 2009
23. Ministerio de Inclusión Social, Programa de Desarrollo Rural. Disponible en http://www.infoinclusion.gov.ec/index.php?option=com_content&task=view&id=133&Itemid=35. Visitada el 20 de Febrero de 2010.
24. Organización Mundial de Turismo –OMT- (1999). *Guía para administradores locales: Desarrollo Turístico Sostenible*. Madrid: OMT
25. Organización Mundial de Turismo –OMT- (2003). *Turismo y atenuación de la pobreza*. Madrid: OMT
26. Organización Mundial de Turismo –OMT- (2005). *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos - Guía práctica*. Madrid: OMT
27. Pearce, Douglas (1991). *Desarrollo turístico: Su planificación y ubicación geográfica*. México: Editorial Trillas.
28. PMRC (1999). *Proyecto de Hospederías Comunitarias: Estudio Socioeconómico ZEM San Pedro-Valdivia-Manglaralto*. Manglaralto: PMRC
29. Rico González, Margarita (2005). "El turismo como nueva fuente de ingresos para el medio rural de Castilla y León". Cuadernos de Turismo, julio-diciembre

- número 016: Murcia. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx>. Visitada el 14 de Septiembre de 2009.
30. Santana, Manuel (2005). "Turismo, empleo y desarrollo". Paper 77. Disponible en <http://ddd.uab.es/pub/papers/02102862n77p79.pdf>. Visitada el 14 de Septiembre de 2009.
 31. Schneider, Sergio (2009). "La pluriactividad en el medio rural brasileño". En *La Pluriactividad en el campo latinoamericano*, Hubert Grammont y Luciano Martínez (Comp). Quito: FLACSO-Ecuador
 32. Silke, Schulte(2003). "Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo Serie Manuales 25". Santiago: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social- ILPES, Disponible en <http://eco.mdpc.edu.ar/cendocu/repositorio/00015.pdf> .Visitada el 30 de Julio de 2009.
 33. Terán (2005). Sistematización de experiencias en desarrollo territorial rural en Santa Elena. Quito: Abya Yala.
 34. TNC (a) (1999). Zonificación Cultural y Ambiental del Territorio de la Comuna Dos Mangas .Quito
 35. TNC (b) (1999). Zonificación Cultural y Ambiental del Territorio de la Comuna de la Entrada. Quito
 36. TNC © (1999). Zonificación Cultural y Ambiental del Territorio de la Comuna de Olón. Quito
 37. Zambrano, David (2007). *Dinámica de los procesos sociorganizacionales de las familias campesinas de la parroquia Manglaralto – Santa Elena, para impulsar el Ecoturismo Comunitario, como alternativa de desarrollo económico y social.* Quito: Ayuda en Acción

ANEXOS

Encuesta

UBICACIÓN..... FECHA:.....

INFORMACIÓN BÁSICA

1.- Género

a.	Masculino	
b.	Femenino	

2.- Edad:

a.	18 – 24 años	
b.	25- 30 años	
c.	31 - 40 años	
d.	41 – 50 años	
e.	Más de 50 años	

3.-Lugar de procedencia

a.-	Comuna		
b.-	Nacional	Localidad	
c.-	Extranjero	Localidad	

** Si procede de la misma comuna pase a la pregunta 5, caso contrario conteste la pregunta 4

4.-Tiempo de permanencia

a.	Menos de un año	
b.	Entre 1 y 5 años	
c.	Entre 6 y 10 años	
d.	Más de 10 años	

NIVEL EDUCATIVO

5.- Formación Académica

a.	Primaria incompleta	
b.	Primaria completa	
c.	Secundaria incompleta	
d.	Secundaria completa	
e.	Universitaria incompleta	
f.	Universitaria completa	
g.	Sin instrucción	
h.	Otro	

¿Cuál?

AREAS Y JORNADAS DE EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO

6.- ¿En qué rama de actividad turística trabaja?

a.	Alojamiento	
b.	Alimentos y bebidas	
c.	Transporte	
d.	Agencias de Viajes	
e.	Otros	

¿Cuál?.....

7.- ¿En qué consiste su trabajo?

a.	Administrador		h.	Mucama	
b.	Recepcionista		i.	Lavandera	
c.	Cajero		j.	Conserje	
d.	Cocinero		k.	Guía	
e.	Posillero		l.	Chofer	
f.	Mesero		m.	Artesano	
g.	Bartender		n.	Otros	

Especifique.....

8. Categoría ocupacional

a.	Patrón	
b.	Cuenta propia	
c.	Empleado empresa pública	
d.	Empleado empresa privada	
f.	Empleado empresa familiar / comunitaria	
g.	Otros	

Especifique.....

** Si su respuesta es literal a indique la procedencia de sus empleados

** Si su respuesta son los literales d o e, indique la procedencia de u patrón o jefe

** Si su respuesta es el literal f conteste la pregunta 9, caso contrario continúe con la pregunta 10

9.-Número de personas que trabajan en equipo familiar ____

10. Jornada de trabajo

a.	Tiempo parcial	
b.	Tiempo completo	

11.-Turnos

a.	Mañana	
b.	Noche	
c.	Rotativo	
d.	Otros	

Especifique

12. Periodo de trabajo

a.	Diciembre- abril	
b.	Junio – septiembre	
c.	Feridos	
d.	Todo el año	
e.	Otros	

Especifique.....

13. ¿Es el turismo su única fuente de ingresos?

a.	SI		b.	NO	
----	----	--	----	----	--

** Si su respuesta es SI pase a la pregunta 16, caso contrario conteste la pregunta 14

14.- Fuentes de ingresos alternativos

a.	Agricultura	
b.	Pesca	
c.	Comercio	
d.	Construcción	
e.	Venta de mano laboral en otros sitios	

15.- Tiempo de trabajo en las diferentes actividades

	Actividad	H/trabajo por día	D/trabajo por semana	Años de trabajo
a.	Agricultura			
b.	Pesca			
c.	Comercio			
d.	Construcción			
e.	Venta de mano laboral			
f.	Turismo			

16.- ¿En qué área trabajaba antes de involucrarse en el turismo?

a.	Agricultura	
b.	Pesca	
c.	Comercio	
d.	Construcción	
e.	Venta de mano laboral en otros sitios	
f.	Otra	

Especifique.....

17.- ¿Qué tiempo lo realizó?

a.	Menos de un año	
b.	Entre 1 y 5 años	
c.	Entre 6 y 10 años	
d.	Más de 10 años	

18.- Usted al ingresar en la actividad turística la consideró como:

a.	Única actividad económica	
b.	Actividad económica complementaria	

19.- ¿Por qué optó por el turismo como una actividad complementaria?

a.	Escasez de trabajo en su actividad inicial	
b.	Necesidad de mayores ingresos a nivel familiar	
c.	Presencia de turistas generaban posibilidad de obtener ganancias	

20.- ¿Qué implicó la adopción del turismo como una actividad complementaria?

a.	Complementar ingresos y diversificar la economía	
b.	Afrontar los momentos de escasez de trabajo	
c.	Aprovechar momentos de afluencia de turistas	

INGRESOS Y BENEFICIOS ECONOMICOS

21.- Promedio de ingreso mensual actual en turismo

a.	- de USD 100	d.	USD 301 - 400
b.	USD 101 - 200	e.	USD 401 - 500
c.	USD 201 - 300	f.	+ de USD 500

22.- Promedio de ingreso mensual en otras actividades

		Agri cultura	Pes ca	Co merc io	Cons truc ción	Venta mano obra
a.	- de USD 100					
b.	USD 101 - 200					
c.	USD 201 - 300					
d.	USD 301 - 400					
e.	USD 401 - 500					
f.	+ de USD 500					

23.- ¿Tiene acceso al seguro social?

a.	Si	
b.	No	